En Uruguayana, Solar de un País Hermano, Habló Nuestro Presidente

EN LA FRONTERA ARGENTINO-BRASILEÑA SELLOSE UNA VEZ MAS LA TRADICIONAL AMISTAD DE DOS GRANDES PUEBLOS

Cordial y de Felices Augurios fué el Abrazo de los Generales Perón y Dutra

MAGNIFICAS CEREMONIAS HUBO EN LAS 2 MARGENES DEL RIO URUGUAY

PASO DE LOS LIBRES, 21 (A. N. S.). — Extraordinario lucimiento alcanzaron los actos realizados en ambas márgenes del río Uruguay, y sobre el puente internacional, con motivo de la entrevista de los presidentes de la República Argentina y de los Estados Unidos del Brasil, generales Juan D. Perón y Gaspar Dutra, cuya significación se considera de grandes alcances para ambos pueblos.

Tanto en esta ciudad como en la de Uruguayana se vivía en estos últimos días un ambiente de gran expectativa, mientras a ellas afluían, al par que calificadas delegaciones, columnas de vehículos conduciendo espectadores de las trascendentales ceremonias que tuvieron por escenario estos hermosos parajes.

Poco antes de la hora fijada para el encuentro de los dos presidentes, gran cantidad de público se había congregado sobre ambas márgenes del río. Las tropas del regimiento 4 de Infantería de nuestro país habían formado sobre la parte argentina del puente, mientras que sobre el otro extremo hacían lo propio efectivos del octavo batallón de cazadores del Brasil, en tanto que en el centro del puente se hallaban bandas de música de ambas naciones.

El general Perón fué el primero en trasponer la sección del puente sobre el lado argentino, procediendo a revistar a las tropas brasileñas, y lo propio hacía, instantes después, su colega, el general Dutra.

EL ABRAZO HISTORICO

Ambos mandatarios al encontrarse en medio del puente se confundieron en un estrecho abrazo que fué subrayado por una sostenida salva de aplausos. Inmediatamente, las bandas de música ejecutaron los himnos nacionales de ambos países al término de lo cual los jefes del ceremonial de ambas comitivas efectuaron las presentaciones de estilo.

A continuación, el obispo de Corrientes monseñor Vicentín, procedió a inaugurar esa vía de comunicación sobre la parte brasileña en tanto que el obispo de Uruguayana, monseñor de Almeyda Batista, hacía otro tanto sobre el lado argentino.

OTRAS CEREMONIAS

Mientras se realizaba la ceremonia relatada, una escuadrilla de aviones brasileños sobrevolaron el lugar realizando diversas evoluciones. Encabezando la comitiva se situaron los presidentes de ambos países los que se dirigieron hasta el tren especial que aguardaba en las inmediaciones del lugar donde se realizó el encuentro de ambos mandatarios, dirigiéndose hacia Paso de los Libres.

Un gran cartel ubicado a la entrada del puente profusamente engalanado, expresaba: "Bienvenidos, amigos amigos". Al descender los presidentes de la Argentina y Brasil en la plataforma ubicada sobre el lado argentino, bombas de estruendo y una clamorosa ovación del público estacionado en las inmediaciones recibieron su presencia, en tanto que los aviones brasileños volvían a pasar nuevamente sobre el lugar. Los generales Dutra y Perón tomaron entonces ubicación en el palco oficial e igual que sus respectivas comitivas dando la bienvenida al presidente de los Estados Unidos del Brasil en nombre del pueblo de Corrientes, el gobernador de la provincia, Dr. Benjamín de la Vega. El mandatario provincial trazó una semblanza de la tradicional amistad de ambos pueblos que se hace aún más fuerte mediante el puente internacional que permitirá una unión más efectiva entre los habitantes de ambas naciones.

"Argentina y Brasil —agregó, cuyos respectivos nombres comienzan con las primeras letras del alfabeto, marchan paralelamente buscando el mismo destino, siguiendo el curso fraterno del río Uruguay que une como un abrazo a ambas naciones". Finalizado el discurso del Dr. De la Vega, la comitiva oficial de ambos mandatarios, con ellos a su cabeza, se dirigieron hacia el lugar donde instantes más tarde se procedió al descubrimiento de una placa recordatoria de tan trascendental acontecimiento. El general Dutra fué el encargado de descorrer el lienzo que la ocultaba en tanto que se ponían en libertad varios miles de palomas con los colores argentinos y brasileños que habían sido transportadas por intermedio de la Confederación Colombófila Brasileña y de la Sociedad Colombófila Argentina.

INAUGUROSE UN AUDITORIUM

Seguidamente ambos presidentes se ubicaron en un automóvil abierto para dirigirse hacia el lugar donde se ha de levantar el auditorium ofrecido por el gobierno brasileño a la ciudad de Paso de los Libres. Los generales Dutra y Perón y los miembros de sus comitivas se ubicaron en un palco levantado en la barranca de la avenida que da acceso al puente.

En un conceptuoso discurso, el prefecto de Uruguayana destacó la emoción de su pueblo al poder perpetuar en el edificio a levantarse próximamente, la amistad de que los liga con sus hermanos de la Argentina. Agradeciendo el obsequio, usó de la palabra el intendente de Paso de los Libres, señor Félix M. Gómez. Inmediatamente se procedió a la firma del acta correspondiente que rubricó primeramente el general Dutra, luego el general Perón y a continuación el resto de los integrantes de la comitiva de ambos mandatarios. El acta, así como los programas oficiales y medallas recordatorias, fueron colocados en un artístico cofre, el que se colocó en la piedra fundamental del auditorium.

Nuevamente las autoridades presenciaron el desfile de las tropas argentinas integrantes de la séptima división de ejército, las que rindieron los honores a ambos mandatarios a su paso frente al palco oficial. La marcialidad de las tropas arrancó frecuentes aplausos al público que había ocupado todos los lugares cercanos a la ceremonia.

En todos los sectores de esta ciudad se observa un ambiente de extraordinario entusiasmo como consecuencia de la trascendental entrevista de los presidentes de ambos países. El momento en que ambos mandatarios se confundieron en un abrazo, fué exactamente a las 9.49.

Luego del desfile el gobernador de la provincia, Dr. De la Vega, ofreció a ambos mandatarios un refrigerio que fué servido en los salones del A.C.A., y a las 13.15 el general Perón ofreció un almuerzo al general Dutra y su comitiva en el casino de oficiales del regimiento 27 de Infantería.

DISCURSO DEL GENERAL PERON

En esta ocasión, al usar de la palabra el primer mandatario argentino dijo: "Es este un acontecimiento continental en la trascendencia de la historia y la vinculación histórica de los pueblos. Adquiere este acto todas las magnitudes históricas del momento, pues son dos pueblos que se buscan para aunar sus esfuerzos. En un lazo indestructible de nuestra amistad; los valores espirituales se consolidan en un fuerte abrazo. Se entrega así la amistad y adhesión del pueblo argentino que manifiesta su entusiasmo y sentimientos afectuosos para el pueblo brasileño. [illegible] integral de las razones históricas que nos animan. Las razones determinantes de esta confraternidad se encuentran en los caminos de la historia que son comunes así como sus destinos como son comunes nuestros anhelos. Los pueblos argentino y brasileño están al servicio de la civilización universal. La historia ha demostrado plenamente que buscamos objetivos concordantes. Esta es la mejor demostración en un inigualable continente donde la franca colaboración de las naciones son signos inequívocos de su grandeza de hermanos. Sobre las fronteras del Brasil y la Argentina levantamos el monumento de confraternidad que unirá a ambas naciones eternamente.

"Se unirán con esta obra los anhelos de los dos países —añadió más adelante— no sólo por lazos históricos sino por íntimas y más profundas convicciones. Nunca hemos sido indiferentes ante el deseo de vincularnos. La juventud de las almas de las dos patrias han hecho posible esta obra de concreción monumental que ha de perdurar por encima de todas las generaciones.

En el correr de los días a la vista de los dos pueblos esta carretera señalará los rumbos para nuestra historia. Será el rincón de la tierra americana donde eternamente vibrará la fraternidad. La mejor demostración de esta inmensa democracia que no ha sido desmentida por la tradición histórica de los dos países y que se afirma en el principio de una humanidad mucho mejor. La libertad es la palabra sagrada para los hombres, y con una sola patria, ya que América eso significa".

CONCEPTOS DEL GENERAL DUTRA

Respondió a las palabras del primer mandatario argentino el presidente del Brasil general Gaspar Dutra. Dijo: "Con gran emoción vengo a tierra argentina para traer a este noble pueblo amigo mis saludos y los del pueblo entero de mi patria. Esta obra es la mejor demostración de la solidaridad y la colaboración que hacen una frontera común. Puede calificarse como la de mayor acercamiento de los dos pueblos para un mayor intercambio de ideas, de hombres y de comercio".

Terminó el primer mandatario brasileño levantando su copa y brindando por la felicidad del general Perón y del pueblo argentino.

GENERAL PERON

GENERAL DUTRA

SE DECLARARA UNA HUELGA EN ALEMANIA

BERLIN, 21 (ANS) — Dicen los funcionarios británicos y alemanes que 20.000 obreros harán mañana una huelga de cuatro horas en Remscheid, ciudad del Ruhr, como protesta por la carestía de las subsistencias. La manifestación en Remscheid, que tiene 100.000 habitantes, comenzará a las 9 de la mañana y los obreros piden que los colegiales se unan a la demostración obrera. La huelga será un desafío a las enérgicas advertencias de las autoridades de ocupación anglonorteamericanas contra la huelga general y particularmente cualquier clase de manifestaciones y los funcionarios han dicho a los organizadores que tal decisión no beneficiará en nada a los alemanes.

Las autoridades portuarias de Bremen dicen que para fines de mayo se espera la llegada de por lo menos 22 barcos con víveres. Los obreros del puerto están listos para descargarlos inmediatamente. Los vapores conducen cereales y harina de trigo que se distribuirán en las regiones donde las raciones se han reducido, especialmente en el Ruhr.

El partido Unidad Socialista, de tendencia comunista, dice en su diario "Neues Deutschland" que la fusión económica de las zonas de ocupación británica y norteamericana había dividido económicamente a Alemania y que era culpable de la crisis de las subsistencias y dice que los esfuerzos para resolver las crisis tienen el mismo resultado "que cambiar los vendajes en las heridas abiertas".

DRAMATIZACION RADIAL SOBRE LA VIDA Y OBRA DEL PRESID. DE LA UN

NUEVA YORK, 21 (ANS). — Oswaldo Aranha, presidente de la asamblea general de las Naciones Unidas, dijo: "El bloque de naciones de, mundo guiado por Estados Unidos tendrá 'influencia decisiva' en el éxito de la UN y en el futuro del mundo.

Aranha hizo su declaración en el programa de National Broadcasting Company "Your united nations" en el cual se hizo una dramatización de su vida, seguida por una serie de preguntas a las cuales contestó el diplomático brasileño desde Washington, donde se encuentra de visita.

En la dramatización de su vida el actor de radio Guy Sorel desempeñó el papel de Aranha representándolo en escenas importantes de su vida desde que propuso matrimonio a su esposa a través de una serie de revoluciones hasta que llegó a ser ministro de relaciones exteriores.

Refiriéndose a las heridas en el hombro y pie recibidas durante una de las revoluciones brasileñas, Aranha —por medio de Sorel— dijo que las heridas son recuerdos constantes de cómo detesta la violencia. "He visto suficiente violencia en mi vida" —agregó— para hacerme amar apasionadamente la paz". La dramatización también hace resaltar la actuación de Aranha en el sistema panamericano y sus recuerdos de Roosevelt y termina con una escena en la cual Aranha dice que su presidencia de la asamblea general ha sido muy satisfactoria porque ha podido ver de cerca la "democracia mundial en funciones".

SE PERDIO UN AVION DEL GOB. FILIPINO

MANILA, 21 (ANS). — El avión oficial del gobierno filipino "Lili Marlene" está extraviado desde el domingo en la selvática parte norte de la isla Mindanao con cuatro prominentes funcionarios filipinos y otros pasajeros a bordo.

La fuerza aérea del ejército norteamericano se disponía esta mañana a enviar dos aviones exploradores sobre la región y la marina norteamericana envió dos aviones de la base naval. Se notificó a todos los aviones filipinos que estuvieran atentos para ver si localizaban los restos del avión.

El "Lili Marlene" despegó el viernes para un recorrido de inspección por el valle Coronodal y otros lugares de Mindanao. Después de aterrizar y dejar pasajeros regresó avisando que necesitaba piezas de repuesto pero más tarde siguió vuelo notificando que no las necesitaba.

Regresó al aeródromo de Buayan, recogió pasajeros y emprendió viaje de regreso con buen tiempo, pero desde entonces no se tienen más noticias.

Formarían un Gabinete de Coalición en Japón

TOKIO, 21 (ANS). — Fuentes bien informadas dijeron que los social demócratas tal vez abandonen sus esfuerzos para organizar un nuevo gobierno de coalición hasta el punto de conceder a otro partido la cartera de primer ministro.

Los social demócratas obtuvieron mayoría de votos en las recientes elecciones. Otros partidos importantes son los liberales, ahora en el poder, demócratas y cooperativistas populares.

Se especulaba en los corrillos que los llamados partidos conservadores —liberales y demócratas— posiblemente unan sus fuerzas para organizar un gobierno bipardistas.

El Orden

AÑO XX. Nº 9644 ★ Santa Fe, jueves 22 de mayo de 1947 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

UNA HORA Y MEDIA DELIBERARON LOS MANDATARIOS

PASO DE LOS LIBRES, 21 (ANS). — En su residencia de Uruguayana el presidente de Estados Unidos del Brasil ofreció esta tarde, poco después de las 18, un vino de honor al primer mandatario argentino, general Juan Domingo Perón y a los miembros de su comitiva. Durante la reunión el general Juan D. Perón y el presidente Dutra mantuvieron una entrevista que se prolongó por espacio de una hora y media. De la misma participaron los ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, doctor Bramuglia, y del Brasil, doctor Fernández, el presidente del Banco Central, señor Miranda, y los embajadores de la Argentina en Brasil y de la nación hermana acreditado ante nuestro gobierno. Al término de la entrevista, el jefe del ceremonial de la presidencia del Brasil recibió a los periodistas argentinos que acompañaron al presidente de la Nación en su viaje a Paso de los Libres y a los colegas brasileños, haciéndoles entrega de la siguiente información relacionada con la reunión que acababa de terminar:

"El presidente de la República Argentina y el presidente de los Estados Unidos del Brasil consideraron la posibilidad de concertar varios acuerdos de carácter económico a celebrarse entre los dos países con ventajas recíprocas. Entre esos acuerdos fueron mencionados los relativos al tránsito entre Uruguayana y Paso de los Libres, el tráfico de balsas entre Santo Tomé y San Borja, el aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande sobre el río Uruguay, el nombramiento de una comisión mixta para el estudio del aprovechamiento hidroeléctrico de las caídas del Iguazú, y el turismo internacional. Ante la imposibilidad de la firma inmediata de los convenios con esos fines, los cuales requieren preparación técnica y dictamen de los departamentos administrativos interesados, los dos presidentes manifestaron su acuerdo en tratar tales asuntos por la vía diplomática usual con el indispensable concurso del gobierno uruguayo en lo que concierne al aprovechamiento hidroeléctrico del Salto Grande sobre el río Uruguay".

SE REUNIO AYER EL CONSEJO S. PERONISTA

Fué Tratada la Situación Planteada en Entre Ríos

LA ARGENTINA INTERCEDERIA EN PARAGUAY

BUENOS AIRES 21 (ANS). — La situación política del peronismo de Entre Ríos fué considerada esta noche por el Consejo Superior de la agrupación, que preside el contraalmirante Alberto Teisaire.

Las deliberaciones que se iniciaron a las 18 prosiguieron hasta pasadas las 21, con asistencia de la mayor parte de los integrantes del organismo. Al finalizar la reunión se informó que el Consejo Superior se había informado de las comunicaciones enviadas por las tendencias en litigio en la provincia antes mencionada, resolviendo realizar gestiones conciliatorias a fin de lograr una solución favorable.

También fué considerada una consulta hecha por las autoridades partidarias de la provincia de Buenos Aires con respecto a las tachas en el registro de la agrupación y a la forma en que se realizarán las elecciones internas. Se decidió a este respecto, designar una comisión integrada por los diputados Garaguso, Bustos Fierro y Modiel y el señor Borlenghi, a fin de que estudien la cuestión y procedan a fijar las normas a que deberán ajustar su cometido las juntas provinciales.

Con relación al conflicto provincial de Mendoza se acordó solicitar nuevos informes a las autoridades de ese distrito.

PALABRAS DE BRAMUGLIA

P. DE LOS LIBRES, 21 (ANS) — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, formuló declaraciones a bordo del tren que condujo a la comitiva oficial hasta esta localidad.

Expresó a los periodistas que conversará con su colega del Brasil sobre el aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos del Iguazú y que si hubiera bases para ese trabajo se firmaría un preconvenio.

Añadió el ministro que también hablarán sobre la posible participación del Brasil en las obras de Salto Grande y acerca del establecimiento de un servicio de balsas entre el puerto brasileño de San Borja y los puertos argentinos del río Uruguay.

Al preguntársele si en esa entrevista se trataría la fijación de fechas de la próxima conferencia de Río de Janeiro, el Dr. Bramuglia manifestó que eso era prematuro, porque en realidad había tan poco tiempo que muchas cosas no iban a poder tratarse en esa oportunidad.

DUTRA OBSEQUIO A LA Sra. DE PERON

P. DE LOS LIBRES, 21 (ANS) — Durante la ceremonia efectuada en el puente internacional, la señora María Eva Duarte de Perón fué obsequiada por el general Dutra con un hermoso prendedor, con una gran aguamarina en el centro, rodeada de brillantes.

INTERCEDERIAN EN UN CONFLICTO

PASO DE LOS LIBRES 21 (A. N. S.) — Ha trascendido que las Cancillerías de Argentina y Brasil iniciarán una acción conjunta para el cese de la guerra civil paraguaya.

Este sería uno de los primeros temas de las conversaciones sostenidas por los generales Perón y Dutra.

DECLARACIONES DE UN FUNCIONARIO

P. DE LOS LIBRES, 21 (ANS) — En declaraciones formuladas a los periodistas, el intendente de Paso de los Libres, expresó:

"Durante la entrevista de los presidentes Dutra y Perón será examinada la posibilidad de convertir Uruguayana y Paso de los Libres en ciudades libres, a fin de facilitar el plan de intercambio comercial a través del puente internacional.

"Abrigo grandes esperanzas de que el convenio entre Argentina y Brasil encierre aspectos de interés para la ciudad y la provincia de Corrientes. Nuestra provincia se ha interesado sobremanera en el acrecentamiento de la importación de maderas brasileñas".

APOYAN UN PROYECTO

BUENOS AIRES, 21 (ANS).— El Sindicato Argentino de Mozos hizo llegar a los presidentes de las Cámaras de Senadores y Diputados su adhesión al pedido de promoción al grado de general del ejército al presidente de la República, general Juan Perón.

URUGUAY ENCABEZA EL CAMP. DE CICLISMO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — En el estadio nacional y ante crecida cantidad de espectadores prosiguió disputándose esta tarde la tercera y penúltima jornada del quinto campeonato americano de ciclismo. En la jornada de hoy el corredor uruguayo Tramutolo logró superar la marca sudamericana para la prueba de velocidad de 1.000 metros contra reloj y partida retenida al emplear 1 minuto, 13 segundos, 9 décimos para dicha distancia, adjudicándose la prueba. Dicho tiempo fué superado posteriormente por el representante argentino Oscar Giaché en 1m. 13s. 1/10, pero ese tiempo fué anulado por mala colocación en la raya de partida. Al cubrir nuevamente dicha distancia el ciclista argentino empleó 1 minuto, 14 segundos, 6 décimos.

Inmediatamente se procedió a disputar la prueba de 4.000 metros de persecución. Primeramente se enfrentaron los equipos de Chile y Perú, imponiéndose el primero al emplear 5 minutos, 6 segundos, 1 décimo. Seguidamente se enfrentaron los equipos de Argentina y Uruguay, triunfando el Uruguay que empleó 5 minutos, 4 segundos, 4 décimos. El equipo argentino cubrió la distancia en 5 minutos, 8 segundos, 8 décimos, quedando eliminado.

De inmediato se pasó a disputar la final entre Uruguay y Chile, imponiéndose el conjunto uruguayo con el tiempo de 5 minutos, 5 segundos, 5 décimos. En el tercer puesto Argentina venció a Perú por más de una vuelta de pista.

Terminada esta penúltima jornada, Uruguay pasó al frente de la clasificación con 15 puntos, segundo Argentina con 11 y tercero Chile con 4.



El ministro británico de Colonias Mr. Creech Jones pronuncia el discurso de apertura ante los delegados a la Conferencia Colonial de Aeronáutica Civil recientemente realizada en Londres.

Orlando Procurará Formar Nuevo Gabinete en Italia

SIGUE EN PIE LA GRAVE CRISIS POLITICA

ROMA, 21 (ANS).— El Sr. Francesco Nitti abandonó sus esfuerzos para formar gabinete.

El fracaso del señor Francesco Nitti deja al Sr. Enrico De Nicola frente a la misma situación existente hace ocho días. El primer magistrado recibió inmediatamente a otro estadista veterano, el señor Víctor Orlando, para iniciar una nueva serie de consultas.

Círculos allegados a de Nicola manifestaron que el presidente está muy preocupado y que considera necesario encontrar inmediatamente una solución a la crisis política para impedir la ruina financiera del país. Sin embargo, añadieron que aún espera encontrar alguna figura que no sea de Gasperi para encabezar el gobierno, pues opina que el pueblo ha perdido la confianza en él.

Los observadores políticos señalan con aprensión que el mercado de valores, que se había encumbrado mientras Nitti trataba de formar gobierno, hoy abrió flojo y su bió bruscamente al saberse que Nitti había rechazado la misión encomendada por el presidente. También hubo alza en las monedas extranjeras y ambos hechos indican que los especuladores vuelven a la actividad.

LA SITUACION EN FRANCIA

PARIS, 21 (ANS).— Mientras en las provincias de Francia cunde la agitación originada por las manifestaciones contra el gobierno y huelgas generalizadas, el primer ministro Paul Ramadier y sus ministros de Trabajo y Producción Industrial rechazaron un ultimátum de los obreros del gas y electricidad en el que exigían aumento de jornales.

El ministro de Producción, René Lacoste, dijo: "Hemos decidido considerar la cuestión de ese personal junto con el problema entero de salarios en general". Los obreros piden aumento de quince por ciento, más bonificaciones por la producción sin tomar en cuenta lo que se paga con los jornales en general.

Al rechazar el pedido Ramadier se arriesga la interrupción esperada del suministro de gas y electricidad en toda Francia que los obreros amenazan realizar después que su comité nacional se reúna el viernes.

EL PRESIDENTE DE CHILE IRA A RIO

SANTIAGO DE CHILE, 21 (ANS). — En su mensaje al Congreso el presidente González Videla anunció que visitará Brasil pronto. Anoche el embajador brasileño, Ouro Preto, conferenció media hora con el presidente y círculos gubernamentales indicaron que discutieron la proyectada visita pendiente desde que se extendiera la invitación el pasado noviembre.

El presidente añadió: "La visita servirá para fortalecer los ya firmes lazos de amistad con el presidente Dutra".

AUMENTA LA VIOLENCIA DE LA GUERRA CIVIL EN CHINA

NANKING, 21 (ANS). — Los comunistas chinos tomaron el aeropuerto de Changchun y concentraron después sus fuerzas en un plan estratégico para cortar la vital línea ferroviaria que conduce a la ciudad en poder de los nacionalistas.

Por lo menos en tres puntos se libraban intensas batallas por el control de la línea. La amenaza comunista pone en serio peligro el dominio de la ciudad por los nacionalistas, ya que el ferrocarril constituye la principal arteria por la cual el gobierno envía abastos y tropas a Manchuria.

Los trenes corren hacia el noreste desde Peiping sólo una distancia de 320 km. y no se esperaba poder reanudar el servicio completo inmediatamente.

En Kwanchentse, 90.000 soldados comunistas que cruzaron el río Sungari, cortaron la línea ferroviaria pocos kilómetros al norte de la ciudad. La línea fué cortada también en Kungchulin, 56 kilómetros al sur, y en Changli, casi 640 kms. al sur. Las tropas del gobierno alegaron, empero, haber tomado nuevamente Changli.

Los defensores nacionalistas de Changchun se están atrincherando en edificios y esquinas para librar batalla en las calles. Se puso en vigor toda noche el toque de queda prohibiéndose a los civiles permanecer en las calles.

Los problemas económicos del gobierno nacionalista continúan siendo no menos apremiantes. El primer ministro Chang Chun dijo que China gastará la cuarta parte más que recibirá. Calculó el gasto en 18 billones de pesos mexicanos (equivalentes a 1500 millones de dólares) y pronosticó que las entradas efectivas ascenderán a nuevo billones 300 mil millones (equivalente a 775 millones de dólares) aumentándose las entradas a 14 billones de dólares mexicanos con bonos y otros arreglos financieros.

Varios estudiantes veteranos del ejército de jóvenes de Chiang Kai Shek fueron heridos en choques con otros estudiantes que continúan en huelga en la Universidad china situada en los suburbios de Shanghai.

Dos grupos de estudiantes fuéronse a las manos al exigir el grupo del ejército juvenil que los huelguistas volvieran a las clases de conformidad con la orden del comandante militar supriminedo las protestas.

Nueve estudiantes arrestados durante los choques de ayer fueron entregados a la corte del distrito de Nanking, ante la cual probablemente se les acuse de alterar la paz. Un funcionario del Ministerio de Educación dijo que se esperaba que la Corte tuviese clemencia con los jóvenes.

Ovacionólo el Público

DESTACO LA AMISTAD

URUGUAYANA, 21 (ANS). — Minutos después de las 17, el presidente Perón y su comitiva llegaron a territorio brasileño. En la extremidad brasileña del puente esperaban al presidente argentino, el primer mandatario de la nación hermana, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Vialidad y Obras Públicas, el gobernador del estado de Río Grande do Sur, el obispo de Uruguayana, el prefecto municipal y el jefe de la guarnición local.

En esas circunstancias dió la bienvenida a las autoridades argentinas el gobernador de Río Grande do Sur, señor Jobim, haciendo las presentaciones de estilo el jefe del ceremonial del Brasil.

Poco después se realizó un desfile de tropas brasileñas. Acto seguido se llevó a cabo la inauguración de la Plaza de Deportes ofrecida por el gobierno argentino a la ciudad de Uruguayana, hablando en esta oportunidad el intendente municipal de Paso de los Libres y el prefecto de aquella ciudad.

Finalizado el acto, en circunstancias en que el general Perón se disponía a abandonar el [illegible] oficial, el público solicitó insistentemente su palabra. Accediendo a este requerimiento, el presidente argentino pronunció un breve discurso.

"Hermanos de Uruguayana, —comenzó diciendo el general Perón— Con intenso júbilo y emoción quiero hacerles llegar a todos un abrazo fraternal, que traigo de las tierras argentinas para todos los brasileños, con quienes nos sentimos profundamente hermanos en el pasado, en el presente y nos sentiremos también en el porvenir. Dos pueblos fuertes y dos pueblos grandes, prosiguió diciendo es la síntesis que estamos viviendo en estos momentos en que la Providencia, iluminando nuestros caminos, ha permitido que un presidente argentino pueda dar el abrazo que desea [illegible] todo nuestro pueblo a todo brasileño, en la persona del presidente Dutra.

"Brasil y la Argentina [illegible] han de ser el guión de una [illegible] marcha de concordia, [illegible] en la dignidad y el trabajo de esta América que es de todos. Pido a la Providencia que ilumine a nuestros hombres para que no se desvíen jamás de esos caminos, y que los argentinos [illegible] gamos el honor de compartir [illegible] futuro con Brasil, como hemos [illegible] nido el honor de compartir [illegible] tra historia y nuestro pasado.

"Hago votos porque ese porvenir en que todos pensamos, [illegible] vea unido en el trabajo fecundo [illegible] dignificando al hombre de [illegible] América para que de todas partes pueda contemplarse la [illegible] tad del sol de Mayo y la luz [illegible] extinguible del Crucero del Sur".

La concurrencia solicitó [illegible] damente que usara de la palabra el general Dutra, pero el mandatario designó al ex embajador brasileño en Buenos Aires, señor Batista Lusardo quien manifestó que el día de hoy será en la historia de los pueblos uno de los más promisorios, y que por [illegible] to marcará rumbos en el futuro de nuestra comunión.

HUBO UNA RECEPCION

Alrededor de las 19 el general Dutra ofreció un vino de honor íntimo al general Perón y su [illegible] posa, asistiendo también los ministros, los gobernadores de Corrientes y Río Grande del Sur, jefes militares de alta jerarquía, los edecanes de ambos mandatarios y los jefes de ceremonial de ambos países.

A las 20.30 el presidente del Brasil ofreció un banquete en el salón de la Sociedad Agrícola [illegible] nadora en honor del presidente Perón. Hicieron uso de la palabra el ministro de Vialidad y Obras Públicas de Brasil y el ministro de Obras Públicas de la Argentina.

A las 22.30 se realizó una brillante recepción en el Club Comercial de Uruguayana culminando la ceremonia a las 23.30. Los presidentes de Argentina y Brasil acompañados de sus respectivas comitivas se dirigieron a la extremidad del puente donde fueron cantados los Himnos Nacionales de ambos países, después de lo cual los generales Perón y Dutra se despidieron, oportunidad en que volvieron a confundirse en estrecho abrazo.

Enseguida el primer mandatario argentino emprendió viaje de regreso a Buenos Aires.

ANTIQUISIMOS TEMPLOS MAYAS DESCUBRIERON

NUEVA YORK, 21 (ANS). — [illegible] Fruit Company y el Instituto Carnegie de Washington, anunciaron el descubrimiento de once templos mayas en la región de Chiapas, México, en [illegible] maya de Bonampak, lugar [illegible] lo que sólo puede llegarse [illegible] tres días [illegible].

United Fruit Company y [illegible] Carnegie que patrocinaron la expedición científica califican el descubrimiento como "el más importante [illegible] arqueológico [illegible]".

Los templos se cree [illegible] tre los años 485 y 612 de la [illegible] ra, pero aunque tienen 1300 [illegible] construcción, están bien conservados [illegible] [illegible] de la civilización maya [illegible] murales y frescos todavía [illegible] murales cubren 330 [illegible] están pintados con [illegible] lo, amarillo, ocre, verde [illegible] [illegible] en detalles [illegible] mayas [illegible] y el pueblo [illegible] jas y ropa.

Ante un Pedido de Desafuero fué Presentada una Querella

Hemos informado ya, al hacer crónica de la sesión última de la Cámara de Diputados del pedido de desafuero formulado por Alejandro Olmos contra varios diputados, asunto que se debatió y finalmente se pasó a dictamen de la Comisión para que se expida y según ello aplique al nombrado Olmos el correctivo que la Cámara resuelva.

Relacionado con esto el diputado por La Capital, doctor Hugo A. Núñez se ha presentado al Juzgado del Crimen del que es titular el doctor Echagüe Cullen, Secretaría Parno radicando una querella criminal contra el firmante de la nota en que se pide el desafuero.

Lo acusa del delito de injurias y calumnias. Destaca el doctor Núñez la corrección con que procede como ciudadano y como legislador y afirma que la nota relacionada con la investigación decretada sobre el entubamiento del Arroyo Ludueña, contiene una serie de inexactitudes lo que promete probar ampliamente.

Transcribe algunos párrafos de la misma, y empresa que largo sería enumerar, expresando que se trata de acusaciones gratuitas tan en lo que a él respecta como a los demás firmantes del despacho de la mayoría. No conozco, dice el doctor Núñez, a este Sr. Olmos, ni alcanzo a percibir con exactitud qué finalidad persigue con tantas animosidades. Felizmente, agrega, para mí me será sumamente fácil traer la prueba total, completa y absoluta que abona la limpieza de mi proceder y la gratitud de estas demasías del querellado. Solicita que oportunamente se condene a sufrir la pena que corresponda por el delito de injurias y calumnias y al pago de la indemnización por agravio moral, cuyo importe, lo destina, expresa, a la Caja de su partido y a la ayuda de correligionarios, que la necesiten.

LOS CANILLITAS SE REUNIRAN EN ASOEM

Mañana a las 16 en el local de ASOEM sito en Urquiza entre Juan de Garay y Corrientes, se realizará la asamblea general extraordinaria de canillitas convocada por la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas para considerar la marcha del conflicto planteado por el gremio a los diarios "La Prensa" y "La Nación" cuyos ejemplares desde hace varios días no se venden en esta ciudad porque las empresas mantienen el precio de entrega a los vendedores de las ediciones dominicales a once centavos y medio el ejemplar.

También se tratará en esta asamblea el anunciado aumento en los precios de venta de los diarios "El Litoral", de Santa Fe y "La Razón", "Noticias Gráficas" y "Crítica", de la Capital Federal.

La entidad antes mencionada ruega a los canillitas puntual asistencia.

GANARON RIVADAVIA Y KIMBERLEY ANOCHE

Continuó anoche el torneo de basquetbol de Repúblicas del Oeste venciendo el primer equipo de Rivadavia Juniors a ASOEM, por 42 a 40.

Luego se midieron los equipos superiores de Kimberley y Gimnasia y Esgrima, venciendo el primero por 42 a 29. En el primer tiempo ganaba Kimberley por 27 a 13 y el segundo se lo adjudicó Gimnasia por 15 a 15. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Kimberley: J. Candioti 2, Cabo 4, D'Andrea 12, Miranda 2, Lamas 10 y Genaro 12.

G. y Esgrima: Virgilio 8, Alvarez 4, Ballardini 4, Tornay 1, Ponce 7 y Baez 5.

Dirigieron González y Aranda.

Hoy a las 20.15 juegan las cuartas de Zanni y G. y Esgrima.

La Cuestión Caballeresca al Director de "El Orden"

"Santa Fe, mayo 21 de 1947. Señor Fernando Estrada. Ciudad. Dando cumplimiento a la misión caballeresca que Vd. nos encomendó, le manifestamos que hemos dado por terminada la misma, en la fecha, según consta en el acta que acompañamos, suscripta por los representantes de ambas partes y en la que se reseña el resultado de la misma. En la seguridad de que ha quedado a salvo vuestro honor y prestigio de caballero, nos es grato aprovechar esta oportunidad para saludarle con nuestra mejor atención. (Firmado) Antonio S. Pirani, diputado nacional; Raúl Beney, senador provincial".

"En la ciudad de Santa Fe, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, reunidos los señores representantes del señor jefe de policía de La Capital, teniente coronel (S. R.), don Aníbal A. Velázquez y el director del diario EL ORDEN, don Fernando Estrada para resolver la cuestión caballeresca planteada por el primero al segundo; cambiados los poderes respectivos y después de diversas gestiones y conferencias enderezadas al cumplimiento de su cometido, aquellos declaran:

"1o. Que los padrinos del desafiante, teniente coronel (S. R.) don Aníbal A. Velázquez, Dr. José Amado Salems y diputado nacional don Manuel M. Díaz, fueron requeridos por los padrinos de don Fernando Estrada, diputado nacional don Antonio Santiago Pirani y senador provincial doctor Raúl Beney, para que informasen si el apadrinado de aquéllos había hecho renuncia del cargo de jefe de policía que desempeña, siéndoles respondido que la renuncia estaba presentada y sería objeto de aceptación en el supuesto de que el lance se efectuara. Situación inaceptable para los padrinos del desafiado por cuanto la doctrina y práctica universal de la materia dicen de la renuncia efectiva e inmediata de quien lanza el desafío caballeresco para colocarse así en igualdad de condiciones con el desafiado.

2o. Que, por otra parte, los señores representantes del teniente coronel (S. R.), don Aníbal A. Velázquez, han comprobado con la edición auténtica de la fecha a la vista, del diario que el señor Fernando Estrada dirige, la aparición de un artículo que viola expresamente el deber de discreción prescripto en los artículos 103 y 73 del Código del Honor, que textualmente dice: "Confiada a los padrinos la controversia, el interesado que se permitiese publicar por la prensa que su adversario no se batirá, o hiciera cualquier otra publicación relativa a la controversia, perderá todo derecho a la satisfacción y al honor de las armas".

"3o. Virtualmente concluída en esta aspecto la cuestión planteada, firman para constancia los respectivos ejemplares del mismo tenor y en la fecha indicada. — (Fdo.): Manuel M. Díaz; A. S. Pirani; Raúl Beney y J. Amado Salems".

Carecen de Fondos las Bibliotecas Americanas

WASHINGTON, 21 (ANS). — La asamblea de bibliotecarios de América dedicó la reunión de hoy a considerar el canje de libros con el continente. Presidió la misma Emilio Rodríguez Demorizi, de la República Dominicana, haciendo uso de la palabra William Kay Lamb de la Universidad de Columbia Británica, y Lawrence J. Kitt, director del centro americano de libro.

Durante la sesión se expuso que muchas bibliotecas latinoamericanas carecen de fondos para comprar libros, por lo que deben depender exclusivamente de obsequios. Como muchas veces se repiten libros así recibidos, los sobrantes se envían a otras bibliotecas que no los tienen. Este sistema se sigue en toda América latina y asegura amplia difusión de los libros disponibles.

Kitt propuso que el centro americano del libro se utilice como "Clearing House" internacional para el canje de libros una vez que termine su actual misión. El centro está realizando un programa que consiste en enviar tres millones de volúmenes, en su mayoría científicos o de estudio, a las bibliotecas europeas devastadas por la guerra.

TERMINO SU ACTIVIDAD UNA OFICINA DE EE. UU.

WASHINGTON, 21 (ANS). — La oficina federal de investigaciones anunció que "hace un mes" dió terminadas las actividades en América latina, pero rehusó comentar la noticia, diciendo que esas actividades fueron efectuadas a petición de las autoridades del servicio secreto de la nación.

Esta noticia agregaba que el servicio secreto había obligado al departamento de Guerra a poner fin a su trabajo de investigación secreta en todo el mundo creando su propia red para sustituir a las organizaciones actuando en el extranjero. Tampoco el departamento de Guerra comenta esta noticia.

Un portavoz del servicio secreto dice que la organización "no tiene nada absolutamente que declarar" acerca de tales informes. Pero un portavoz de la oficina federal de investigaciones dice que el trabajo de retirar agentes de América latina había comenzado hace meses y que vino a terminarse oportunamente.

El informe publicado hace una cuidadosa distinción entre las actividades de investigación política del ejército y sus funciones normales para obtener datos técnicos y estratégicos y aclara que, sólo se ordenó se terminaran las actividades de investigación política.

Rememoran la Revolución de Mayo en las Escuelas

Como ya es tradición en los establecimientos escolares, se cumplirán actos alusivos a la Revolución de Mayo. Seguidamente damos un detalle de los mismos:

EN LOS CURSOS PERFECCIONAMIENTO PARA OBREROS

La Dirección General de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha dispuesto que la última hora de clases del día 23 del corriente, se realice un acto de homenaje a la gran fecha patria, habiéndose resuelto desarrollar el siguiente programa:

1o. Entonación del Himno Nacional.

2o. Palabras alusivas a cargo del profesor Oscar José Isabi.

3o. Marcha patriótica.

La dirección ha dispuesto adherir los Cursos a los actos programados por la Comisión de Festejos, haciendo concurrir a profesores y alumnos a la plaza San Martín a las 10 horas del día 25, para rendir el homenaje de gratitud a la patria, ante la estatua del Libertador.

ESCUELA TECNICA DE OFICIOS DE LA NACION

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, el 24 del actual a las 10 horas, se realizará en el establecimiento del epígrafe, sito en calle Avellaneda 3341, un acto solemne en conmemoración del 137 aniversario de la Revolución de Mayo, al que concurrirán todo el personal y alumnos. El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Izar la bandera por los alumnos del Cuadro de Honor.

2o. Himno Nacional coreado por los presentes.

3o. Orden del día, leída por el señor Director, Téc. Mec. Nac. don Carlos Enrique Thomas.

4o. Alocución patriótica a cargo del maestro de enseñanza general, don Néstor Benito Oraa.

5o. Marcha patriótica A mi Bandera.

La Dirección invita especialmente a los miembros de la Asociación Cooperadora, padres y ex alumnos.

EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Mañana a las 19 horas, se realizará en la Escuela de Servicio Social, sita en calle San Martín 2337, un acto conmemorativo de la fecha patria, en cuya oportunidad se desarrollará el siguiente programa:

1o. Himno Nacional.

2o. Palabras de la Dirección.

3o. Recitado por la Srta. Nélida Cabrera, alumna de 3er. año.

4o. Disertación a cargo del profesor Dr. Gerardo Lapido Forlán.

EN EL LICEO MUNICIPAL DE S. FE

El 24, a las 18 horas, se realizará un festival en el local del Liceo dependiente del Consejo Municipal de Santa Fe, en el salón de actos sito en calle San Martín 2070. El mismo tendrá efecto para conmemorar el nuevo aniversario de la fecha patria.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Himno Nacional Argentino.

2o. a) Cielito, de C. Gallo, a 3 voces; b) Vidalita, de C. Vidal, a 3 voces; c) Canción de Cuna, de Brahms, a 3 voces por el coro.

3o. Sembrando, poesía de Blanco Belmonte, recitada por el joven Enrique Argüelles.

4o. a) El anillo de hierro, de Marqués-Romanza "Lágrimas mías"; b) Estilo criollo, de la zarzuela El Indiano, de Malquez, cantados por la señorita Olga De Césaris.

5o. Viejo Viena, de L. Godowsky, ejecutado al piano por el señor Francisco I. Parreño.

6o. El Hombre que pasó, poesía de Ricardo Güiraldes, recitada por la señorita Balkis López.

7o. a) Canción serrana, de J. Carlos Sgrafico; b) La Huella, de Gómez Carrillo, ejecutadas al piano por la señorita Renée Serpent.

8o. La Ariana, canción de Esnaola; Espinilla, de A. Casas de Rosa, cantadas por la señorita Sofía Madero.

9o. Córdoba Azul, de Arturo Capdevila, recitada por la señorita Ruth Bernoé.

10o. a) Dos canciones norteamericanas: No body knows the trouble I've seen; No hiderplace, de Everett Helm. b) Aires del Litoral Vidalita; Gato, de Juan Carlos Sgrafico, para violín; ejecutadas por el señor Juan Carlos García; al piano la señorita Alba Alvarez.

CLUB DE NIÑOS "M. BELGRANO"

El Club de Niños "Manuel Belgrano" ha preparado para el día 25 del actual, un festival infantil, que será dedicado a los socios y sus familiares.

El acto dará comienzo a las 18 horas en el gimnasio cerrado del club, sito en calle Las Heras 3744. La primera parte del programa está integrado por los siguientes números:

Himno Nacional, Himno Scouts Siempre Listo. Luego la canción a dos voces Yataidi Yukaida y algunas otras composiciones especialmente preparadas.

La segunda parte, estará a cargo de números preparados y organizados por los distintos grupos que forman el club, entre ellos figurarán comedias, exhibiciones de ejercicios, pirámides, recitados, teatro de sombras, etc.

En la tercera parte se presentará una escena de arte nativo con danzas típicas nativas y autóctonas, finalizando el festival con el Pericón Nacional, bailado por 10 parejas de niños.

Defienden Derechos los Autores de Nuestro Cine

En un comentario de Segundo B. Gauna, en el que expresa nuevos conceptos con respecto al pago de derechos a los argumentistas del cine argentino, entre otras cosas expresa lo siguiente:

"Para combatir la sana ambición de los mencionados autores, en el sentido de la aplicación de los derechos que no pueden negárseles en mérito de ninguna razón ni circunstancia atendible, se ha argumentado, entre otras cosas, la falta de antecedentes sobre las cuales pudiera basarse una disposición legal. Ello no es exacto. Por el contrario, está tan lejos de la verdad como la más mal intencionada de las inexactitudes; tales antecedentes se encuentran en los sistemas en vigor en Francia y en España, países estrechamente vinculados al nuestro, con muchos puntos de contacto directo en materia de costumbres, legislación, justicia social, etc., cuyas afinidades —no en todos pero sí en no pocos aspectos de la vida colectiva— resultan evidentes. En ambos se practica la satisfacción del derecho de exhibición, independiente del derecho de filmación, en favor de los creadores de argumentos cinematográficos. Tanto en uno como en el otro, los sistemas implantados para hacer efectiva la percepción, han dado y siguen dando resultados altamente satisfactorios, demostrando con la elocuencia indubitable de los números, de las operaciones aritméticas, sus ventajas, basadas sobre la realidad de hechos indiscutibles, sin sofismas ni extravagantes criterios.

"Especialmente en España —porque en Francia la solución del problema resultó más fácil, ya sea por la comprensión de los empresarios o por la eficacia de los medios persuasivos de los gestores— se llegó a la obtención del derecho para los autores cinematográficos tras una intensa acción de orden gremialista, a la cual también se habrá de recurrir en nuestro medio, si los legisladores nacionales no toman sobre el particular la información debida, para solucionarlo de acuerdo con exigencias que son tales porque representan la defensa no de un privilegio sino de un derecho auténtico. Lamentablemente no se lo puede negar. Entre nosotros el trabajador literario —partiéndose de la base fundamentalmente errónea, inclusive defendida a veces por los propios literatos, de quien vive del producto de su pluma no es un trabajador ni un obrero— se encuentra casi desamparada; la ley de propiedad literaria, resulta un colador, a través de cuyas perforaciones se escapa todo el jugo; de ese modo siguen siendo los capitalistas (llámeselo editores, empresarios, distribuidores, etc.) quienes se quedan siempre con la parte del león, hasta llegar al colmo de no dejar para el verdadero productor, es decir para el creador de la obra, ni siquiera la parte del ratón. Tan sólo los autores teatrales están bien defendidos en sus justos y lógicos intereses. Por lo tanto, no existe razón alguna para que igualmente no lo estén los restantes. Argentores viene demostrando, a lo largo de una vida de casi cuatro décadas, cómo es posible la defensa de esos derechos. Ahí tenemos un antecedente más, tan digno de ser tenido en cuenta como los traídos desde España y desde Francia.

"No vamos a entablar una polémica sobre el particular. Bien sabemos y estamos de acuerdo con quienes así lo sostengan, que todos los trabajadores literarios e intelectuales —acreedores a una suerte muy superior a la hasta hoy vista para ellos— merecen una retribución razonable, por encima siempre de las acostumbradas en el país. Sostenemos, sin embargo, que esa necesidad es de primer término cuando se refiere a los escritores del cinematógrafo, ante todo porque si bien los editores hacen con los libros pingües negocios, mayores son los beneficios obtenidos por los explotadores de las películas, en cuya materia no hemos de tardar mucho en llegar a cifras siderales (no hay en esto mayor exageración, aunque lo parezca) mientras a los argumentistas se les abonan —con frecuencia— sumas irrisorias".

LA ASAMBLEA DE LA ASOC. DE PERIODISTAS

La Asociación de Periodistas realizará asamblea general extraordinaria hoy a las 13, en su local de San Martín 2887, a los efectos de elegir delegado titular y suplente al Comité Ejecutivo de la Federación Argentina de Periodistas y tres delegados titulares y tres suplentes al VIII Congreso Ordinario de aquella federación a inaugurarse el 28 de junio próximo en Tucumán, con sesión de clausura en Santiago del Estero.

Asimismo, en dicha asamblea, serán consideradas las ponencias que serán presentadas al referido congreso.

Para los distintos cargos a llenarse, se ha oficializado una lista única, integrada en la siguiente forma:

Delegado titular al Comité Ejecutivo de la F.A.P.: Antonio Avaro; suplente, Edmundo Blanco Boeri.

Delegados titulares al VIII Congreso: Edmundo Blanco Boeri, Juan M. Franchi y Andrés Zapata Giménez; suplentes: Pablo Emilio Daneri, Roberto López Alfaro y Juan Veggia.

Organización Femenina de Ayuda Social Directa Coronel Juan D. Perón

La Organización del epígrafe ha recibido una importante donación de dinero en efectivo, hecha por el señor Senador Provincial don José Ibáñez Oseda, a quien por intermedio de estas líneas la C. D. agradece el gesto, a la vez que lo hace público, deseando que sirva de ejemplo.

Dicho dinero que pasa a engrosar los fondos de la Organización, será invertido totalmente en premios estímulos a los mejores alumnos de la Escuela No. 93 del Distrito de Alto Verde, cuyo reparto se efectuará el día 29 de Mayo a las 15 hs. en la Secretaría de la Organización del mencionado Distrito.

A fin de ultimar los preparativos con que la Organización ha de celebrar la efemérides patria, se invita a todos los miembros de la C. D. ha concurrir el día sábado 24 del cte. mes a las 16 horas a la sede sita en calle Iturri No. 1719. Esperando puntual asistencia.

Está en Vías de Solución el Conflicto Obrero de V. Ocampo

En la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión de nuestra ciudad, bajo la presidencia del titular, señor Florencio Malbet Farré, se realizó una reunión de la que participaron los delegados obreros de los gremios que actualmente se encuentran en huelga en la localidad de Villa Ocampo, departamento General Obligado y representantes de la Compañía Industrial del Norte de Santa Fe, Ingeniero Arno.

Se consideró la situación planteada por la declaración de la huelga obrera.

El Delegado Regional comunicó a las partes que por acta 379, de fecha 24 de abril del corriente año, labradas ante las autoridades del Banco Central de la República como así de los representantes de cañeros, se convino expresamente que todo diferendo planteado con anterioridad o que se planteare en lo sucesivo sería necesariamente sometido al arbitraje del Banco Central de la República.

Agrega la información oficial después: Que por ello, y atento a la trascendencia de la cuestión planteada, cuya resolución definitiva incidirá sobre la enorme masa que componen los obreros de la industria del azúcar, la misma debe ser resuelta en última instancia por las autoridades de la institución bancaria citada. Que en mérito a lo expuesto, es improcedente la paralización de tareas decretada por los obreros del Ingenio Arno, como así también los paros solidarios realizados por otros gremios de la zona, y que en consecuencia exhorta a los presentes para que se reanuden de inmediato las actividades generales. Seguidamente el representante de la patronal expresa "que hace notar lo establecido en el artículo 2 del acta No. 379, ya mencionada, y que textualmente dice: "Las partes acuerdan que mientras el Banco Central de la República resuelva lo pertinente en las distintas cuestiones sometidas a su arbitraje, ninguna de las partes que se hallen en conflicto tomará medidas de ninguna naturaleza que signifiquen o equivalgan a paralizar u obstaculizar la recolección de la caña y la fabricación de azúcar": Que no obstante sostener, según su criterio que, tratándose de obreros de carácter temporarios, en razón de la índole de las tareas que desarrollan, se somete al pronunciamiento definitivo que al respecto produzcan las autoridades del Banco Central de la República, pronunciamiento que será acatado cualquiera sea la solución a que se arribe; que asimismo entiende que, como medida previa a tal resolución, el Banco Central de la República deberá recabar, de ambas partes en litigio, la exposición de las razones que invocan en apoyo de sus posiciones.

Corrido traslado a la representación obrera, ésta expresa: Que la paralización de las tareas proviene del hecho que la parte obrera entendía y apreciaba, de acuerdo a la legislación vigente que la situación de los obreros motivo de este conflicto, se encontraba amparada por las cláusulas que preceptúan el pago de indemnización; que como consecuencia de tal razonamiento, han creído justificada la actitud de huelga en que se encuentran actualmente; que las instrucciones del Delegado Obrero, consisten en sostener la posición conocida, pero que no obstante ello, y atento a las disposiciones legales y contractuales que en este acto toman conocimiento, darán de inmediato traslado a la asamblea del gremio, a fin de que la misma, con estos nuevos elementos de juicio, adopte la resolución que estime corresponder. En este estado y a requerimiento del señor Delegado Regional, quien requiere de la Delegación obrera que expresen los motivos que tuvieron en cuenta para no concurrir a su citación de audiencia para el día 15 del mes en curso, la que estaba dispuesta a este mismo efecto, la citada Delegación expresa: que dicha causa debe atribuirse al hecho de que la parte obrera estimaba que, encontrándose radicado el conflicto en la zona de Villa Ocampo, debían realizarse en la misma las reuniones tendientes a lograr una solución; y consideraban, en consecuencia que no correspondía, su traslado a esta ciudad. Que asimismo, la parte obrera desconoce, hasta este momento, el alcance e importancia de las disposiciones del acta número 379, del 24 de abril del año en curso mencionada más arriba. Que por todo ello, no debe interpretarse su actitud como de resistencia, ya que en ningún momento los ha animado tal propósito. El Sr. Delegado Regional hace constar en este acto a la Delegación Obrera que, los inspectores destacados al efecto en su oportunidad, dieron conocimiento a la parte obrera del contenido del acta premencionada, tal como consta en las actas labradas al respecto.

METEOROLOGICAS

La máxima del día de ayer, de acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción fué de 20 grados con 6 décimas. La mínima 11 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 756.34. La dirección del viento fué noreste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora. La humedad relativa 67 por ciento.

Informaciones de los Tribunales

CAUSAS EN LO CRIMINAL

Resoluciones de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao:

En la causa contra José Espinosa, resistencia a la autoridad, se tiene por desistido al Fiscal del Tribunal y se tiene por firme la resolución del juez en lo Correccional que concede la excarcelación del procesado bajo caución juratoria.

—En la causa contra Francisco Juan Lorenzi, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En la causa Natalio Ocana, lesiones, se confirmó el auto de sobreseimiento.

SENTENCIAS EN LO CIVIL

Resoluciones del juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Albornoz:

En el sucesorio Wladislav Nejman, se nombró administrador provisorio de los bienes a Roque N. Blaouzbek, con facultades de ley.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Pedro A. Turcone contra sucesión de B. M., se tiene a la demandada por desistida de la excepción de arraigo opuesta. Las costas por su orden.

—Fué aprobada la sumaria información Norma Luisa Vidoch, sobre rectificación de partida de nacimiento.

—Fué aprobada la sumaria información Olindo Luis Virgolini y Alfredo Osvaldo Virgolini sobre rectificación de partida de matrimonio.

—En el sucesorio Juan Antonio Lanza se declaran herederos a su esposa Emerita Miranda Vda. de Lanza y a sus hijos Simón Agustín, Mariano Guillermo, María Guadalupe, Juan Eduardo, Blanca Esther, Emma Bonifia y sus nietos Rodolfo, Juan y Ana.

Secretaría Pinto

En el sucesorio Victoria Almar de Chiaraviglio, se declaran herederas a sus hijas Francisca Margarita, Teresa María y María Chiaraviglio.

—En el juicio sobre división de condominio seguido por Lorenzo Chiaravalo y otros, se hizo lugar debiendo procederse a la división material de los inmuebles por el perito propuesto, doctor Eduardo N. Gschwind.

—Se concedió la autorización solicitada por José Pasello, en nombre de su hija menor para que, conjuntamente con los demás condóminos, realice la operación de venta.

—En el juicio que sigue Alberto Cristóbal contra J. F. R., sobre desalojo, se condena al demandado al desalojo del inmueble dentro de 10 días bajo apercibimiento de Ley, con costas.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Dr. Mayol, secretaría Giustani, dictó las siguientes resoluciones:

En los autos sucesorios de Mauricio Vernik o Vernick, se declaran herederos a sus hijos legítimos.

—Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Raymundo C. Costamagna.

—Se concedió la venia de venta solicitada por doña María Olocco de Almar.

—Se reputó vacante la herencia de Antonio Dellava, además se resolvió, para que tenga lugar el sorteo de curador, fijar audiencia para el día 24 de junio próximo a las 11.

—En los autos sucesorios de Pedro Gómez se declaran herederos de los bienes a su esposa Francisca Robledo y a sus hijos legítimos.

—En el juicio sucesorio de Angel Bautista Gregoris, se declaran herederos a su esposa Elena o Luisa Elena Rezzera y a sus hijos legítimos.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Francisco Carnevali contra la Administración del Puerto de Santa Fe, se condenó a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de diez días y por el procedimiento de ley, la suma de $ 6.000, intereses y costas.

Secretaría Bordes Crespo

En los autos sucesorios de doña Agustina Cordero de Lioni, se declaran herederos a sus hijos legítimos.

—El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Romero, secretaría Pallet, dictó las siguientes resoluciones:

Se autorizó la venta de inmuebles solicitada por la sucesión de Domingo Verga.

—En el juicio sucesorio de Juan Ocmis Quaglia, se declaran herederos a su esposa Francisca Ana Miguel y Vidal de Ocmis Quaglia y a sus hijos legítimos.

—En los autos sucesorios de Alfredo Peretti se ordenó la inscripción de las hijuelas y se aprobaron las operaciones practicadas.

—Se autorizó en lo solicitado por Andrés Ibáñez.

Secretaría Lapalma

En el juicio sucesorio de Bartola Bello Vda. de Alsasia o Alsaia, se ordenó la inscripción del dominio de los inmuebles y del crédito hipotecario a nombre de los herederos declarados y hacer lugar a los demás puntos del petitorio.

—En el juicio Francisco Isoldi contra L. D. R. Ltda., sociedad anónima comercial, sobre indemnización por falta de preaviso, despido injustificado y licencia anual no acordada, se confirma la sentencia apelada que condena a la demandada a pagar al actor, dentro de diez días la suma de $ 746.75 más los intereses respectivos desde la notificación de la demanda, con costas.

Secretaría Pallet

En el juicio sucesorio de Ana Zeller de Scerry, se declaran herederos a sus hijos Carlos, María, Anita Carlota y Margarita Emden y Antonia Catalina Scerry.

—En el sucesorio José Carnivale, se ordenó la rectificación de las partidas que solicitan.

—En el sucesorio de Juan Rossi, se aprobaron las operaciones practicadas por el Dr. Berrichio.

—Se concedió la autorización solicitada por Andrés Osvaldo Ibáñez, para comprar e hipotecar.

—Sentencias del juez en lo Correccional, Dr. Crespo secretaría Giménez.

En la causa contra Miguel Arias, por violación de domicilio, lo condena a 6 meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En la causa contra Juan Palomequi, por lesiones, se lo condenó a un mes de prisión, que se deja en suspenso.

—En la causa contra Angela Esther Marro o Marroco, lesiones culposas, se le condena al pago de una multa de $ 200, en forma condicional.

—En la causa contra Gregorio Chamorro, por hurto, se le condena a un mes de prisión que se deja en suspenso.

—En la causa contra Manuel Pablo Cámara, lesiones, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En la causa contra Juan Roberto Miguens e Isabel Pascuala Acosta, infracción al art. 115 inciso I del Código Penal, se los absuelve de culpa y cargo.

PROCESOS FALLADOS

El juez del Crimen Dr. H. Echagüe Cullen, secretaría Suárez, en el proceso contra Fernando Córdoba, por robo y defraudación, le concedió la libertad condicional.

Secretaría Corte

En el proceso contra Pedro Mischenko y otro, por los delitos de hurtos reiterados y defraudación, no se hizo lugar a su libertad condicional.

—En la causa contra Eleuterio Pedro Ayala o Pedro Monzón por los delitos de estafas reiteradas y hurto en concurso real, lo condena a la pena de un año y tres meses de prisión que ya cumplió con la prisión que lleva cumplida.

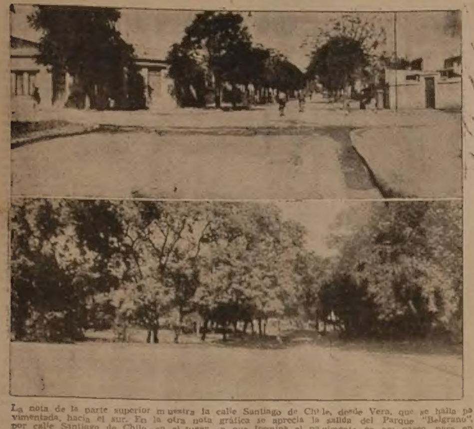
Se Esclareció Una Sustracción de Dinero

El comisario y el subcomisario de Los Hornos, señores A. Godoy Bellay y J. C. Quinteros, respectivamente, detuvieron a Aurelio Francisco Goyi, argentino, de 21 años, domiciliado en Barranquitas, quien resultó ser autor del hurto de $ 1.400 en efectivo, en perjuicio de Jacobo Yoloski, establecido con almacén y depósito de ferrajes en B. de Irigoyen 6093.

El citado Goyi concurrió ayer hasta un surtido existente en las proximidades del almacén de Yoloski, y con el propósito de hablar por teléfono penetró a este negocio, donde, aprovechando la circunstancia de que el comerciante se hallaba en el depósito, hurtó los $ 1.400 que, dentro de una billetera, guardaba aquél en un cajón del mostrador, dinero con el cual se disponía a efectuar un pago en el día de hoy.

Yoloski, que alcanzó a ver a Goyi cuando salía del negocio, no asignó importancia a ello, pero poco después comprobó la desaparición del dinero, el cual, en su totalidad, fué secuestrado después por la policía.

Podría Beneficiarse a un Paseo Santafesino



La nota de la parte superior muestra la calle Santiago de Chile, desde Vera, que se halla pavimentada, hacia el sur. En la otra nota gráfica se aprecia la salida del Parque "Belgrano", por calle Santiago de Chile, en el lugar en que termina el pavimento en ese paseo, para entrar en la tierra, que continúa hasta Vera. Como se ve, es un trecho corto el que debería pavimentarse, beneficiándose así a una zona de la ciudad y a uno de los más importantes paseos.

El Parque 'Belgrano'

Uno de los paseos de nuestra ciudad que aún en invierno, es visitado asiduamente por las familias, es el Parque Belgrano (antes Parque Garay) que cuenta con hermosas avenidas y calles bien pavimentadas, así com sombreadas arboledas donde acogerse a un reparador descanso, especialmente en la época de verano.

La entrada obligatoria para los automovilistas es por el amplio portón que da frente a calle Suipacha y quienes visitan ese paseo, luego de recorrerlo con amplitud, deben volver a salir por el mismo lugar, puesto que si pretendieran hacerlo por otro lado se encuentran con calles sin pavimentar llenas de "baches" y con todos los inconvenientes de las calzadas de tierra.

Fácil sería dar más categoría a ese paseo ciudadano, extendiendo el pavimento por calle Santiago de Chile hasta Vera con lo que el automovilista que entra al Parque por Suipacha, luego de cruzarlo hacia el oeste puede salir por Santiago y continuar, siempre por pavimento firme hacia el sur, cambiando así de panorama.

Algo se hizo ya al respecto, puesto que se eliminó un "lambeado" que había en Crespo y Santiago de Chile, que no permitía entrar con vehículos al paseo por ese lado. Debiera completarse esa idea, pavimentando la calle Santiago de Chile, desde Crespo hasta Vera; dos cuadras en total, con lo que el Parque Belgrano adquiriría mayor categoría, a la par que se mejoraría la pavimentación de esa importante barriada del oeste. Como detalle interesante para reafirmar la oportunidad de la obra que sugerimos, recordaremos que en calle Santiago de Chile, a cincuenta metros de la entrada al Parque Belgrano, existe un importante establecimiento educacional, la Escuela "Avellaneda" cuyo edificio es propiedad del Estado y al que el pavimento beneficiaría en grado sumo, puesto que facilitaría el acceso a los niños en las épocas lluviosas.

La Muestra Plástica de César López Claro

El 24 del corriente a las 19, en las salas del Museo Municipal de B. Artes, será inaugurada la muestra del pintor César López Claro, quien ha integrado una colección de óleos, dibujos y grabados, en los que ha de renovar su técnica tan personal, con la que ha logrado significativos éxitos en los salones locales y metropolitanos.

El pintor azuleño, que reside entre nosotros desde hace varios años, ha realizado ya una obra de contenido litoraleño de significativos acentos plásticos, con un estilo que demarca su trayectoria estética. Ha captado en los óleos, dibujos y monocopias, los más diversos motivos de la zona del litoral, situado a los elementos típicos con una libertad interpretativa sumamente valiosa.

Su producción más reciente, posee una tónica distinta a las obras de su primera época y lo sitúa con prestancia y dignidad plástica dentro del arte nacional.

El Movimiento en el Registro de Comercio

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se han inscripto los siguientes nuevos contratos:

—Albornoz e hijo, Sociedad colectiva con domicilio en San Guillermo, departamento San Cristóbal, en los ramos de explotación de un negocio de panadería y anexos, con un capital de $ 8.000.

—Mateo Buratto e hijos, Sociedad Civil con domicilio en Colonia Ripamonti, departamento San Cristóbal, en los ramos de explotación agrícola ganadera y las industrias afines de ella derivadas. La duración indeterminada desde el 1o. de enero del corriente año, con un capital de $ 12.000.

—Juan Vico, Nario y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Rafaela en los ramos de vulcanización, desarmadero de autos, repuestos en general y venta de nafta. La duración es de cinco años desde el 1o. de enero de 1947, con un capital de $ 30.000 en cuotas de $ 100 cada una.

—José Celestino y Cía., Sociedad colectiva con domicilio en Jobson, cabecera del departamento Vera, en los ramos de casa de comercio de librería, agencia de lotería, cigarrería y demás anexos, con un capital de $ 75.000.

—Volken y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Villa San José, en los ramos de explotación de un negocio de almacén, bazar y despacho, con un capital de $ 30.000 en cuotas de $ 500 cada una. La duración es de dos años a contar del 1o. de marzo del corriente año.

—Bertoldi y Marino, Sociedad Colectiva con domicilio en Sunchales, departamento Castellanos, con una duración indeterminada desde el 12 de abril del corriente año. Se dedica a los ramos de comerciar en imprenta, Papelería y anexos, con un capital de $ 6.000.

Un Interesante Concierto que Auspicia "Argentina-Francia"

La C. D. de la Asociación Argentina—Francia, ha organizado un concierto de música de ambos países, estando a cargo el mismo de los artistas Clara Oyuela y Carlos Guastavino.

El acto tendrá lugar el día 31 del actual a las 18.30 hs., en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes.

REFERENCIAS SOBRE CLARA OYUELA

La destacada intérprete es argentina, habiendo realizado estudios de canto en la ciudad de Bs. Aires y París donde lo hizo bajo la dirección de las celebradas cantantes Ninon Vallin y Editha Fleischer. Ha cultivado tanto el género lírico como el canto de cámara. Pertenece al elenco estable del Teatro Colón desde 1938. Ha actuado bajo la dirección de

CLARA OYUELA

los maestros Fritz Busch, Erich Kleiber, Albert Wolff, Héctor Panizza, Ferruccio Calusio, etc.

Su actuación en conciertos ha sido frecuente en las más prestigiosas sociedades musicales como Asociación Wagneriana y Asociación Filarmónica de Buenos Aires, Amigos del Arte, El Círculo de Rosario y el Círculo Musical de Córdoba, Pro—Arte de Viña del Mar, Teatro Municipal de Río de Janeiro, Teatro Municipal de Santiago de Chile, etc.

Ha actuado como solista en conciertos sinfónicos, interpretando "Le Roi David" de Honegger, "Requiem" de Fauré, "Magnificat" de Bach, "la demoiselle Elue" de Debussy, etc.

Entre las óperas que ha interpretado cabe destacar principalmente: "Pelléas et Mélisande" de Debussy, "Marouf" de Rabaud, Le Jongleur de Notre Dame" de Massenet, "Nozze di Figaro" de Mozart, "Don Pasquale" de Donizetti, "L'enfant et les sortilèges" de Ravel, "La Boheme" de Puccini, "Hansel y Gretel" de Humperdink, "El Murciélago" de Strauss, etc.

EL PROGRAMA

Servirá para lucimiento de ambos artistas el siguiente programa: 1a. Parte: Grétry: Ariette de "L'ami de la maison" - Wilkerlin: Bergerettes a) Philis plus avare que tendre b) Non, je n'irai plus au bois. Monsigny. Ariette de "L'Ingénue dans "Le Roi et le Fermier". Debussy: Ariette Oubliées (Verlaine) —C'est l'extase —Green —L'ombre des arbres. Fetes Galantes (Verlaine) —Clair de lune —Fantoches. Canto: Clara Oyuela; al piano: Carlos Guastavino.

2a. Parte: Sonata para piano. 1) Allegro; 2) Scherzo — Molto Vivace; 3) Recitativo Muy Lento.— Allegro Enérgico; 4) Fuga y Final. Al piano el autor, Carlos Guastavino. El Juglar, José Iglesias de la Casa (Siglo XVII): Jardín de Amores. Rafael Alberti: Rocío, Gabriela Mistral: La rosa y el sauce, Francisco Silva: Pueblito, mi pueblito, Francisco Silva. Canto: Clara Oyuela; al piano: Carlos Guastavino.

SE URGE LA ENTREGA DE CUESTIONARIOS DEL CENSO NACIONAL

Con respecto a la entrega de los cuestionarios de edificación, relacionados con el 4º Censo Nacional, la Delegación Santa Fe ha remitido al jefe de "Gran Ciudad Santa Fe", Sr. José C. Fanelli, el siguiente despacho telegráfico:

"Por disposición superior los responsables de los edificios de propiedad de los ferrocarriles, y de cualquier otra institución pública, privadas y particulares en general, deberán hacer entrega de los cuestionarios de edificación en la fecha establecida, 22 de mayo. En caso de negarse a ello, se labrará la correspondiente acta de infracción. Colaciónese".

Organiza su Biblioteca el Sindicato Obrero de la Madera de Santa Fe

La secretaría de acción social del Sindicato del epígrafe, se halla actualmente dedicada a la tarea de reorganizar la biblioteca, que se ofrecerá para el servicio de los afiliados.

En tal sentido, hace un llamado a los organismos y entidades de nuestra ciudad, para que contribuyan con su aporte en libros, dado que ellos pasarán a formar parte del material bibliográfico.

Los que deseen adherirse a la campaña de referencia, podrán hacerlo comunicándolo a la secretaría del sindicato, que funciona en calle 9 de Julio 2768.

LOS EMBARQUE DE CONCENTRADO DE CINC POR EL PUERTO LOCAL

Con un cargamento de 2.300 toneladas de concentrado de cinc partió del puerto local el ultramarino belga Ile (?) Jasper, con destino a Rosario, donde completará el cargamento. Dicho producto se destina a Amberes.

—Se informa que entrará al puerto dentro de muy breve, un ultramarino que cargará quebracho de cinc para Europa.

—Procedente de Buenos Aires entró ayer el vapor Barcelona, de la Compañía de Navegación Dodero. Descargó mercaderías para el comercio de nuestra ciudad.

INFORMACIONES UNIVERSITARIAS

El Interventor de la Universidad Nacional del Litoral, visitó las tres facultades ubicadas en la ciudad de Rosario y el Hospital Centenario.

En la Facultad de Medicina, puso en posesión de su cargo de Delegado Interventor al Dr. Alfredo Zurro, y en la de Ciencias Económicas recibió el saludo de los profesores de la casa y de la Escuela de Comercio anexa, a los que dirigió la palabra.

DESIGNACION DE DELEGADO EN LA FACULTAD DE AGRICULTURA

Por una resolución fué aceptada la renuncia del señor Delegado Interventor en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, con sede en la ciudad de Corrientes, señor Juan Carlos Reynoso, a quien se le dan las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. Se designó en su reemplazo al doctor en Medicina Veterinaria, don Desiderio Lafitte, conocido intelectual de los círculos de la ciudad de La Plata, donde desempeña funciones en la Municipalidad y en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia de Buenos Aires.

LAS RESOLUCIONES DEL SUPERIOR TRIBUNAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la Secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

En el recurso contencioso administrativo deducido por el señor Jorge L. Yunis contra una resolución de la Municipalidad de Santa Fe. Declara procedente el recurso en su aspecto formal.

—En el recurso contencioso administrativo deducido por la Sociedad Argentina de Fomento y Obras, Sociedad Anónima contra el Gobierno de la Provincia, se resolvió desestimar la revocatoria interpuesta y ordenar se esté a lo resuelto.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal Dr. Dana Montaño, Secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

—En el proceso por el delito de robo contra Juan María Birolo; Juan Carlos Gómez y Ramón Elvio Miño, se dictó auto de sobreseimiento definitivo.

—En el proceso contra Leonidas Landriel Ismael, por el delito de defraudación, se dictó sentencia condenándolo a la pena de dos años de prisión y costas. La pena se deja en suspenso.

—En el proceso contra Alfirio Roldán, por el delito de hurto se dictó auto de sobreseimiento provisorio.

En el Círculo Italiano Será Ofrecido un Concierto el 24

Como hemos anticipado, el 24 del actual a las 18.30 hs., la institución del epígrafe inaugurará el Xo. ciclo de extensión artístico cultural. El concierto que se ofrecerá corresponde al 76o. acto, para el cual contará con el concurso de un cuarteto integrado por destacados valores artísticos, tales como: Lita Sorribas de la Haye (soprano), Pedro N. Farrugia (violoncello), Gustavo Funoll (violín) y Nicolás A. Alessio (piano).

El acceso a la sala de la entidad, será como ya es tradicional, absolutamente libre.

El programa a interpretarse es el siguiente:

1a. parte) Se tu m'ami: Pergolesi; Tre giorni son che Nina: Pergolesi; Plaisir D'amour: Martini; O del mio amato ben: Denaudy y Non e ver: Mattei (a cargo del cuarteto).

2a. parte) Trío en re menor; A. Arensky a) Allegro moderato, b) Scherzo. Allegro molto. c) Elegía. Adagio. d) Finale. Allegro non troppo. (Piano: Nicolás Alessio. Violín: Gustavo Funoll, Violoncello: Pedro N. Farrugia).

3a. parte) Mi chiamano Mimí, Aria de la Opera "La Boheme"; Puccini; Voi lo sapete o Mamma, Aria de la ópera "Cavallería Rusticana": Mascagni; Il vechiotto cerca moglie, Aria de la ópera "Il barbieri di Siviglia", Rossini; Saper Vorreste, Aria de la ópera "Un ballo en Masechera"; Verdi.

Los componentes del conjunto actuante, considerados en sitial de privilegio entre los de su género, en el mundo artístico argentino, se han reunido en un común anhelo de superación, para ofrecer espectáculos de verdadera jerarquía. Con su presentación en los salones del Círculo Italiano, inician una jira por distintas ciudades del país, donde su concurso ha sido solicitado por los principales centros culturales.

Centro de Jubilados y Pensionados de S. Fe

Se reunió la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, la que, entre otros asuntos, resolvió: Hacer saber a la Unión del Personal de Empleados de Santa Fe, que ya se hicieron gestiones ante la Legislatura, relacionadas con los proyectos de reformas a la ley 2722.

—A los jubilados y pensionados se hace saber que en cuanto a las diligencias practicadas ante la H. Junta para que se proceda de inmediato al pago de la devolución de los descuentos del período de 1932 a 1934, la presidencia de la Caja informa que ya se han dado las instrucciones del caso.

—Facilitar a los legisladores que han solicitado antecedentes que consideran necesarios para el estudio y despacho favorable del proyecto que mejora los haberes de afiliados y ampliar la comisión, con la designación del señor Lino Villar.

—Hacer las convocatorias de reglamento para la realización de una asamblea general de socios, en la cual se presentarán libremente candidatos para la elección de un vocal y un suplente, representantes del gremio ante la H. Junta y poder así establecer cuales serían los que responden más ampliamente a las aspiraciones de la mayoría de afiliados.

Los Actos en la U. Nacional del Litoral



Con motivo de la iniciación de los cursos en la Universidad Nacional del Litoral y coincidiendo los mismos con la Semana de Mayo, se realizó ayer un importante acto en el Paraninfo de aquel establecimiento, al que asistió numeroso público, en cuya oportunidad fué tomada esta nota gráfica, viéndose en ángulo al Delegado Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Hilaire Chaneton, haciendo uso de la palabra.

La Contribución Técnica Entre Países, Es un Acontecimiento de Progresista Innovación

La manera como los expertos de las distintas industrias estadounidenses comparten entre sí su pericia de técnicos y la forma cómo la están ofreciendo como contribución al progreso de la productividad mundial, constituye actualmente uno de los más interesantes acontecimientos de la vida económica de ese país. Tan relevante es el hecho que una de las más conocidas revistas comerciales de la Unión dedica al hecho su atención especial.

Toma para efectuar un exigente pero ilustrativo análisis, a una de las organizaciones que realizan aquel vasto programa dentro y fuera de esa república, la American Industrial Development Engineering Co. Incorporated — Compañía Americana de Desarrollo Industrial y de Ingeniería, S. R.L., que en los últimos tiempos ha ejecutado proyectos por valor de más de 250 millones de dólares. No ha terminado de levantar docenas de establecimientos industriales en otros países cuando ya ha recibido, de otros puntos del globo, solicitudes de servicios de análogo o mayor importancia.

"Business Week", la revista a que nos referimos, advierte que la nombrada organización, llamada abreviadamente Amer—Ind, Inc., se ha formado, como sus congéneres, con el objeto de poner la experiencia y el conocimiento técnico de profesionales de la Unión a favor del capital privado empresario o de los gobiernos extranjeros que, a su vez, aplican actividades y esfuerzos al desenvolvimiento industrial. Doscientos técnicos, agrupados alrededor de Amer—Ind. Inc., se consideran preparados para resolver todos los problemas que pueden presentarse en cuanto a la producción, desde la fabricación de una débil horquilla al más potente automotor y de un vestido de seda a un florero de cristal.

Merecen destacarse, en el fondo de las aptitudes, estos dos factores de creación de la entidad: primero, el de que los jefes están convencidos de que la prosperidad mundial conducirá a todos los países a un entendimiento y acuerdo estable; segundo, que esa prosperidad puede alcanzarse mediante la industrialización y el aumento efectivo, real, del poder adquisitivo individual.

Se trata, según se advierte, de una organización susceptible de concebir, realizar y dotar de elementos necesarios, humanos y no solamente materiales, el proyecto que se desee: planos, fábricas y personal, todo puede ser coordinado. Se comprende, igualmente, que no termina allí la prestación del servicio; tras el funcionamiento de una fábrica, por ejemplo, continúa la entidad con la atención necesaria para asegurar los materiales que requiera. En dos palabras: nada se ha ideado hasta hoy, que fuera más va... to.

ALTURA DE LOS RIOS

Ha informado ayer Telecomunicaciones, que la altura de los ríos era la siguiente:

Corrientes 4.73; Ita Ibaté 4.—; Ituzaingó 3.18; Iguazú 12.30; Posadas 1.96; Bermejo 4.80; Formosa 3.48.

El Orden

RESPONSABILIDAD EN FUNCIONES PUBLICAS

En virtud de una nueva fuerza política inspirada en un credo de absoluta regeneración social de la vida argentina, hace un año que se inició la actual administración nacional y provincial. De acuerdo con la determinación popular y las manifestaciones terminantes de los triunfadores quedaban atrás las prácticas repudiables de los gobiernos desconectados de las masas ciudadanas. Se iniciaba, siempre de conformidad con dichas manifestaciones, una era digna, de profunda comprensión ética que haría olvidar las épocas de los abusos, de las condescendencias, de los manejos tortuosos y de cuanto importara una infracción a la moral cívica. El público tendría por fin, en el gobierno un ejemplo de honestidad integral, a cuyos procedimientos inalterablemente correctos y limpios podría ajustar sus actos en la vida ordinaria. La austeridad en la función de gobierno, cualquiera fuera su categoría, sería, en consecuencia, una verdad.

El auspicio general con que se inició la nueva administración así lo hacía esperar. Tan desorganizada había sido la actuación del pasado, que su recuerdo impediría cualquier retorno a la misma. Pero a un año de tales ilusiones, si exceptuamos al líder del movimiento renovador y a unos cuantos ciudadanos que lealmente le acompañan y que luchan por la implantación de cuanto se proclamara, hay que convenir en que en los cuadros administrativos, que es con los cuales el público hállase en permanente contacto, se está, en general, muy lejos de aquel enunciado y de la confianza que, por justificadas razones, el mismo inspiró. Hasta se estaría por decir, y por desgracia, con fundamento, que en muchos puntos se ha retrogradado, conspirándose, así, abiertamente contra los principios en virtud de los cuales se predijo una regeneración social completa comenzando en las órbitas administrativas, como era lógico.

Es lamentable verse obligado a reconocerlo, pero, en una alarmante proporción, los cargos públicos aparecen detentados por personas que no sólo no los honran con capacidad y elevado criterio de responsabilidad, sino que, aparte de la inoperancia que en los mismos evidencian, los rebajan con la intromisión de toda suerte de abusos, de modo que esas personas demuestran haber tomado tales cargos como una prebenda personal reservada para su comodidad y para la de sus familiares y amigos, subordinando a estos mezquinos propósitos las funciones que les han sido confiadas.

No es esto, por cierto, lo que se esperaba. No puede alegarse la excusa de la improvisación. Para ser honesto no se requieren largos entrenamientos, desde que para ello el ciudadano responsable está siempre preparado.

Según la frase tradicional en la que se compendia toda una sana doctrina de política administrativa, el ejemplo debe venir de arriba, y el pueblo tiene derecho de exigir ese ejemplo de cuantos, ya en una forma ya en otra, participan de las funciones gubernativas. Si en la esfera de las relaciones particulares la deshonestidad constituye una excepción ¿por qué razones quienes ocupan las posiciones expectables no se han de comportar de acuerdo con esa realidad sino que apenas se encuentran ascendidos aparecen evadiéndose de la misma para ingresar, de inmediato en el terreno de la incomprensión del propio deber con pronunciadas incursiones hacia lo que, en última instancia, importa siempre una inmoralidad o, por lo menos, un quebrantamiento evidente y condenable del orden que debe imperar en la sociedad, desvirtuando no sólo la letra, sino también el espíritu de la máxima que el ejemplo debe venir de arriba?

El desempeño de la función pública no reclama simplemente, capacidad, sino también cualidades morales insospechables. De igual modo deben acusarse la honradez y la idoneidad, porque de nada valdría la una sin la otra. Los funcionarios no pueden olvidar que su cometido está regido por las leyes y por aquellas normas que, aunque no escritas, regulan la convivencia ciudadana. Por eso se les exige ponderación, rigidez y austeridad en el desempeño de los cargos con la obligación de huir de cuanto los exponga a ser víctima de las propias pasiones y de los halagos de quienes los merodean en busca de ventajas que procuran obtener en cambio de adulonerías. Colocados en una posición de confianza deben servir a ésta con un sentido estricto de probidad y con un profundo acatamiento de los derechos cívicos, políticos y sociales de los demás. La dignidad del funcionario debe descansar sobre esas sólidas bases. Si no fuese así correríase el riesgo de perturbar las elementales exigencias del orden, determinando un clima en el que forzosamente surge la desconfianza y hasta la hostilidad hacia quienes debiendo dar ejemplo de inquebrantable corrección, hállanse incursos en toda suerte de irregularidades, gran parte de las cuales implican una burla para el pueblo y sus intereses, ya que, con harta frecuencia, aparece en los abusos cometidos, el manejo inescrupuloso en mayor o menor proporción, de los dineros públicos.

Se ha repetido que no se volvería al pasado. El error y el mal se corrigen donde y cuando se comprueban. ¿No sería, por consiguiente, hora ya de que, ante la insurgencia de las viejas prácticas, se pronunciaran en forma drástica quienes tienen autoridad de hacerlo a fin de que, de un extremo al otro de la administración pública, reine única y exclusivamente el concepto de la responsabilidad en cuantos deben desde las más distintas posiciones, jugar los intereses de esa administración, hoy, seriamente afectada no sólo por la incapacidad sino también por la inconducta de muchos, muchísimos funcionarios?

EN PLENO DOMINIO DE LA FARSA

No tenemos por qué jactarnos, pero lo cierto es que con matemática precisión hemos adelantado y sostenido que, si no se cambiaba radicalmente de rumbo, el cada día más complicado pleito político santafesino no podía tener solución alguna decorosa. Los hechos se acumulan en nuestro favor.

Las angustiosas reuniones habidas hasta ahora, todas ellas a espaldas del pueblo y en las que lo único de que se ha tratado ha sido el reparto de posiciones presupuestivas para los que, sin entenderse por la sórdida avaricia que los domina, han intervenido en las mismas, no han tenido otro resultado más que confirmar nuestras manifestaciones y poner de relieve que cuando insurgen sin control los bajos apetitos, es muy difícil llegar a un acuerdo, aunque éste se haga girar exclusivamente alrededor del mencionado reparto, por cuanto siempre hay quienes no se conforman con lo que los demás quieren asignarles.

Esto es lo único concreto arrojado por todas esas incontables reuniones, aparte de haberse evidenciado al margen de las mismas esa innoble farsa de la renuncia de los ministros que no quieren renunciar y que cuando se los da de baja en las altas directivas partidarias en la Capital Federal, muéstranse ferozmente inclinados a mantenerse en los puestos mal habidos y pésimamente desempeñados, llegando, en ese afán mezquino, hasta a hacerse homenajear por sus subalternos con la consigna de que éstos pidan no les sea aceptada la renuncia!...

Tanto se ha descendido en esta puja de vulgares mercachifles que lo único que debía orientar las discusiones en busca de una solución honesta, no se menciona para nada, se ha olvidado por completo. Los intereses vitales de la provincia que tendrían que estar muy por encima de todo, han sido relegados en absoluto, para dar entrada preferencial a los más bajunos sensualismos.

A estas horas en que los ministros reeccionarios y repudiados desde el instante en que se conoció su malhadado nombramiento, causantes del total desquicio administrativo, debían estar del todo radiados de la Casa de Gobierno, concurren tranquilamente a sus despachos como si se encontraran en el mejor de los mundos, no faltando entre los "magnates" de los aspavientos "arreglos", quienes auspicien tenazmente la supervivencia de los mismos!...

¿Por qué se pretende engañar de tan miserable manera la opinión pública? ¿No se ha publicado, repetidamente, por quienes estaban en condiciones de hacerlo, que la renuncia de los ministros era previa a toda conversación, ya que ella debía constituir la base para cualquier solución? ¿En qué quedamos?

Si lo publicado fué publicado sinceramente, ¿cómo se explica que se vengan realizando, ahora, todas las reuniones, estando los ministros en funciones, cuando se ha dicho claramente que su alejamiento, con la añadidura de que no serían incorporados al nuevo ministerio, era la condición sine qua non de cualquier conversación conciliatoria?

Volvemos a repetir lo que ya hemos dicho: se está representando una farsa grotesca a través de la cual, hasta este momento, no aparece el propósito de llegar a una leal solución. Todo converge en ese sentido. Pareciera que un ofuscamiento general se hubiese apoderado de todas las facultades de quienes, después de perder la noción de la propia responsabilidad, creen que se puede mistificar impunemente en la forma que vemos que se hace, siendo lo más grave que, en todo este vergonzoso desorden, se está jugando cínicamente con los sagrados intereses del pueblo.

Un Modo de Eclipsarse

Desde que uno empieza a gatear por el comedor de la casa paterna, aprende el modo de escabullirse al golpe. Esa agilidad que se adquiere desde los primeros años, sirve a la larga para hacerle gambetas a la vida. Sacarle el cuerpo a las obligaciones, no viene a ser otra cosa en realidad, que la repetición de aquellas primeras gambetas del gateado. Lo que pasa es que los años le van comiendo a uno la primitiva habilidad. Y cuando llega el momento trascendental en que escurrir el bulto puede resultar beneficioso o definitivo, uno ya no está en condiciones de hacer la pirueta.

En política como en todas las artes de embaucar o dirigir, el eclipse a tiempo, puede ahorrar graves trastornos. Y dar al futuro —que a la postre es el que certifica las conductas— una limpia trayectoria. O por lo menos una limpia intención que para el caso viene a ser lo mismo. Pero así como acaba de ocurrirle al sol que no quería saber nada de dejarse eclipsar, suele ocurrirle a los que le han tomado el gusto a las alturas. Cuando un hombre está en lo alto y a fuerza de lustre ha logrado adquirir algún brillo, resulta terriblemente duro para su vanidad, el color opaco que ha de sobrevenir después del ocultamiento. Pero hay circunstancias en la vida en que es necesario dejarse ocultar. Ayer, miramos muy tranquilos cómo el sol iba desapareciendo. Y si en algo nos condolimos fué seguramente en la pérdida del calor que sentíamos sobre la piel. El egoísmo humano no conoce límites. Y si el sol no nos sirviera precisamente para alimentar la vida y calentarnos el cuerpo en estos días terribles y fríos que estamos aguantando, hace rato que le desearíamos un eclipse total y definitivo. Con el sol, como con todas las cosas de la existencia, ocurre el fenómeno de la adecuación a las circunstancias. Los vagos que pasan las noches en el café jugando al dominó y se levantan al otro día al atardecer, están totalmente al margen de la influencia solar. Es más. Les importa un comino del sol. Y están perfectamente convencidos que sin él, podemos seguir tirando magníficamente bien en esta vida. Pero los que de él dependemos directa o indirectamente, somos codiciosos de su luz y su calor. Al político le ocurre algo parecido. Sólo que él no tiene ni la importancia ni la trascendencia del astro rey a quien tarde o temprano tenemos todos que pedirle favores.

Desaparecer a tiempo, es la gran acción en la vida de los hombres. "Ya he hecho todo lo que tenía que hacer. Dejadme morir en paz" es la frase más sabia de todas las frases. Pero por desgracia, aun no hemos aprendido del todo esa sabiduría. Y no nos resignamos al eclipse. Hasta que aparece algún fenómeno más poderoso y nos hace desaparecer de golpe. Entonces recién empiezan las lamentaciones. Cuando ya no hay nada que hacer. A ponerse en guardia, entonces.

25o. ANIVERSARIO DEL MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

Señalada Evolución

En el día de la celebración patria será conmemorado en nuestra ciudad, un acontecimiento auspicioso dentro de las bellas artes argentinas, puesto que se cumplirán las bodas de plata del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". Dicha celebración permitirá que arriben a nuestra capital, representantes del Gobierno Nacional y de varias provincias, delegaciones de las entidades artísticas metropolitanas, así como también de numerosas instituciones plásticas santafesinas, entrerrianas, catamarqueñas, etc.

Los que recuerdan con vivo entusiasmo, lo que ocurría hace un cuarto de siglo en esta capital, han de traer a la memoria, aquel 25 de mayo de 1922, cuando tenía efecto en la ciudad de los Constituyentes, la ceremonia oficial, que vino a representar un verdadero acontecimiento en el ambiente quieto de Santa Fe. Se valoró con verdadero interés el gesto generoso del doctor Martín Rodríguez Galisteo, quien hizo donación a la provincia, de un hermoso edificio destinado exclusivamente a Museo de Bellas Artes. El donante, abogado de nota, rico hacendado, había actuado intensamente en la vida política provincial; hombre de mundo, viajero incansable, en sus jiras por Europa, adquirió valiosas obras de arte que luego trajo a su cuna natal, para embellecer su hogar con las expresiones de la plástica universal.

El Dr. Rodríguez Galisteo, al hacer entrega del edificio, puso como única condición, que la casa se destinara a pinacoteca y biblioteca de arte y que llevara el nombre de su madre: "Rosa Galisteo de Rodríguez" y además expresó su anhelo, de que el director, fuera siempre un ciudadano argentino nativo y que por lo menos, el cincuenta por ciento del aporte o presupuesto estadual destinado a enriquecer la institución, fuera invertido en la adquisición de obras de plásticos argentinos, también nativos.







En las notas gráficas que anteceden, se aprecian dos aspectos del Museo; además se admira el frente del edificio, y también las fotografías, del Director Don Horacio Caillet Bois y del Dr. Martín Rodríguez Galisteo, donante de la pinacoteca que lleva el nombre de su señora madre.

SIGNIFICACION DE LA PINOTECA

"Pareciera —ha podido decir la dirección del Museo precitado— que tal alarde de magnificencia estaba condenado a figurar, a través del tiempo, como uno de aquellos momentos con que las ciudades del antiguo Lacio rememoraron, piadosamente el intento genial de algún geógrafo o nauta ignorado que quiso demostrar prácticamente a sus conciudadanos que aun podía haber tierras más allá de las columnas de Hércules. Y el mismo donante, impresionado, quizá, por el escepticismo ambiente, creía necesario explicar en su discurso de ofrecimiento, que la idea de la donación que efectuaba en ese acto le había nacido al reparar en sus viajes por el Viejo Mundo que casi todas las ciudades europeas, por pequeñas que fuesen tenían su Museo o su Sala Consistorial en que se acumulaban sus tesoros del pasado y del arte, y que igual cosa debía ocurrir en Santa Fe".

UN CUARTO DE SIGLO

He aquí que han transcurrido ya 25 años, desde aquel día que evocamos en esta crónica. El 25 de mayo, se celebrará el primer cuarto de siglo de la inauguración oficial del Museo Provincial de Bellas Artes y las autoridades artísticas y provinciales se aprestan a recordarlo con la importancia que el ejemplar acontecimiento se merece. No es frecuente, en los anales de nuestra vida civil, que se conmemoren actos como éste, que suponen en la sociedad un grado de adelanto y cultura nada común, porque no es solamente el lapso transcurrido lo que se va a señalar, sino la vasta, varia y fecunda repercusión que la obra iniciada por el Dr. Rodríguez Galisteo ha tenido en la ciudad de las Convenciones y en todo el litoral argentino.

LA EVOLUCION DEL MUSEO

El Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", figura entre las primeras instituciones de esta índole fundadas en el interior del país para fomentar en el público ya vocación y el gusto por las cosas del espíritu. Porque si bien sus tareas más importantes giran en torno de la plástica, es un organismo vivo que atiende a todas las formas del arte y de la cultura acercándolas en manifestaciones continuas, eficaces y responsables a los sectores más vastos y más necesitados, espiritualmente de pueblo. Su tarea por iniciativa original de las autoridades que rigen sus destinos, se extienden fuera de los recintos del Museo y llegan a los lugares más apartados del territorio en que se le ejerce su influencia, bajo el aspecto de exposiciones, conferencias y conciertos. Para ello el Museo dispone de equipos artísticos que podríamos llamar "ambulantes" con los cuales puede improvisar en cualquier parte de la Provincia muestras de reproducciones en colores de las obras maestras que allí se imparten. Todos los grandes artistas argentinos en la pintura, la música, las letras y la crítica han pasado por las salas o la tribuna del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe. Más de 500 actos de toda índole estética celebrados en sus vastos salones, en los 25 años que lleva de vida, así lo atestiguan; sin contar el predicamento de que goza en el extranjero por su intercambio artístico y de publicaciones con los centros culturales más adelantados de Europa, Asia y América.

Hay que destacar además, que entre las salas de la pinacoteca, se destaca por su valor plástico e histórico a la vez, la dedicada a los Constituyentes de 1853 y que reune las obras realizadas por el gran artista Antonio Alice, en las que su pincel y paleta, han dejado eternizada la gesta de los que construyeron los pilares de nuestros basamento institucional. Finalmente, el Instituto, distribuye "Propaladia", noticiero y calendario, donde se pasa revista a las actividades generales que el mismo cumple por sus distintos medios.

BODAS DE PLATA DEL DIRECTOR

Desde su fundación hasta nuestros días, se halla al frente del Museo en el cargo de Director, el señor Horacio Caillet Bois, quien ha puesto su empeño y su constante perseverancia, para que la pinacoteca, adquiera el prestigio de que hoy goza. Las ampliaciones realizadas, son el fruto de su lucha incesante. Su afán de unir a Santa Fe, por intermedio del Museo a todos los valores de la plástica, la literatura y de las otras expresiones del espíritu, lo ha mantenido activo y dinámico, logrando para esa institución, verdadera jerarquía y valimiento dentro del arte nacional. Un mundo innumerable de artistas, escritores, músicos, poetas y otros valores, han hallado en esa casa cordial, la tribuna y el aliento para su labor de cultura y de cimentación espiritual. Por eso, las bodas de plata de esa casa, las podrá celebrar a su vez, el director, quien recibirá las congratulaciones por su obra cumplida con tanto entusiasmo.

DOÑA ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ

Ninguna oportunidad más propicia, que ésta para traer al recuerdo de la ciudad pujante, la silueta de la matrona santafesina, que trazara con elocuencia la pluma de Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar.

Decía el fraile dominicano acerca de doña Rosa, "Ella descollaba. Digo una inexactitud. Todo lo contrario, se ocultaba. Se escondía. Desaparecía. El símil vulgar de la violeta aromosa, le encuadraba a mil maravillas. La modestia formaba su característica inconfundible. Natural y adquirida, esa cualidad la distinguía entre múltiples coetáneas. Nada de afeites. Ni cotorritos, ni risos, ni ondulaciones a la moderna usanza. Quien no la conociese, la confundiría con la criada o sirvienta de la más íntima posición social. Su andar, su conversar, el aire de su persona, orientaban el pudor, la circunspección de una santa".

Más adelante expresaba: "Su casa era la casa proverbial de los pobres.

Ninguno golpeó el pesado aldabón de la puerta de calle, que no saliera generosamente provisto de ropa, calzado y diversas vituallas". Unida ante los altares con el coronel don José Rodríguez, de meritoria actuación política, supo armonizar ampliamente, con su escuela de militar abnegado, tipo auténtico de la escuela de Artigas o de Estanislao López". Finalizaba el comentario diciendo: "Como símbolo de amor [illegible]. Como símbolo de legítima [illegible]. Como símbolo de belleza moral, se perpetuará en el Museo que ostenta su grata denominación".

[illegible] de la Juventud

TU Y LA MAQUINA

Tus dos manos
en las teclas de la máquina,
y mis ojos, en tus manos.
Viboritas perversas
se alargaron de tus dedos,
acariciando.
Parecías ante un piano,
inguetreando en el teclado
tus diez dedos jubilosos;
y mis ojos hechos dedos,
jugueteando en tu peinado.
Parecías... Yo no sé qué parecías,
y los dedos estaban dando,
y sufrí como se sufre
cuando todo ha terminado.
(El reloj es enemigo:
vuela si alegres estamos).
¡Y las doce campanadas
y el adiós sin un abrazo!
Yo quisiera ser las teclas,
yo quisiera ser el piano...
(Pero no, qué estoy diciendo...
Pero no, que estoy soñando).
Tus diez dedos marfilinos,
tus diez dedos nacarados,
se jugaban como juegan
si yo fuera ese teclado...
Sigue jugando con letras,
sigue tu nombre estampando...
Me quedará ese recuerdo;
¡y es un recuerdo tan grato!
Pero... te vas y me dejas
—como en las letras de tango—
¡Yo habré de guardar la máquina!
que las teclas que has tocado,
profanarían mis dedos,
como los dedos de extraños,
la huella de tu perfume,
permanencia de tu paso.

Yo habré de guardar la máquina
con tu fragancia de nardo.

Cuando vuelvas
—si es que vuelves—
a jugar con su teclado,
volverán las teclas tristes
a sonreír como antaño,
y serás con tu presencia
pañuelo para mi llanto.
(Otra vez la pegajosa
y cursi letra de tango).

La máquina están enfundada
—como víbora en letargo—
Ven a jugar con sus teclas
así te miro jugando.
Y cuando doce campanas
te llamen de un campanario,
y te sigan las estrellas
y se quede solo el cuarto,
sacando de mis flaquezas
la fuerza que me ha faltado,
procuraré que me dejes
algo de miel de tus labios.

Vuelve, la máquina espera
y yo te estoy esperando.

¿O es que dejas tu perfume entre las teclas
y reservas tus caricias de tus labios?

Fué una noche...
Hace tanto... Pero tanto...

Disponen Fondos Para la Devolución de Descuentos

Conocida es la ley recientemente sancionada por la Legislatura de Santa Fe, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir siete millones de pesos en la devolución de los descuentos a los empleados de la Administración Provincial, y, que le hicieron durante los años 1932 a 1935.

En cumplimiento de dicha ley, en acuerdo de ministros, ha sido firmado por el siguiente decreto:

"Visto: lo dispuesto por la Ley Registrada bajo el No. 3142, que autoriza al Poder Ejecutivo a abonar al personal de la Administración Provincial los descuentos que sufrieron en sus haberes durante los años 1932 a 1935 con fondos provenientes del Empréstito Interno de Conversión y Consolidación, tres por ciento 1946 Ley 3107; y,

Considerando: Que es deber del P.E. dar cumplimiento, cuanto antes a la mencionada disposición legal, para satisfacer el anhelo de los empleados de la Administración, [illegible] postergado por diferentes razones, integrándoles así las sumas que en oportunidad se les descontaron, así [illegible] para equilibrar y consolidar la situación financiera de la Provincia. Que con fecha 13 de mayo del corriente año el P. Ejecutivo se dirigió a las HH. CC. Legislativas solicitando la aplicación de la emisión del Empréstito Interno de Conversión y Consolidación, en tres por ciento, ley 3107, en suma equivalente a la máxima autorizada a reintegrar a los empleados de la Administración por los referidos descuentos, y Que mientras se emiten los títulos y se efectúan las consiguientes operaciones financieras corresponde que el P. E. arbitre los recursos necesarios, con carácter de anticipo, para no dilatar más el reintegro legalmente autorizado; Que el artículo 1o. de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto (Edición) autoriza expresamente al P. E. a disponer transitoriamente, para atender las necesidades de la Administración y con cargo de reintegro, de los fondos de cuentas especiales y de Obras Públicas, en cuanto no sean momentáneamente necesarios para el fin a que están destinados. Que en el presente caso se dispondrán en calidad de anticipo de fondos provenientes de la negociación del mismo Empréstito con que está autorizado el pago de los descuentos.

Por ello, el Gobernador de la Provincia en acuerdo de Ministros decreta:

Art. 1o.— Transfiérase a la cuenta existente en el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Santa Fe, titulada Gobierno de Santa Fe, Ley 3107, Consolidación Deuda Flotante, orden Contador y Tesorero General, la suma de pesos 7.000.000, [illegible] millones de pesos moneda nacional, con destino exclusivo al reintegro a los empleados de la Administración de los [illegible] durante los años 1932 a 1935 conforme lo dispone la Ley 3142 y decreto No. 22.181 del 24 de mayo de 1946.

Art. 2o.— Los fondos que se transfieren por el artículo precedente deberán [illegible] del producido de negociación de Títulos de la Ley No. 3107 [illegible] en calidad de anticipo y con cargo de oportuno reintegro cuando sean arbitrados los recursos especiales solicitados a las HH. CC. Legislativas en el mensaje y proyecto de ley de fecha 13 de mayo del corriente año.

Art. 3o.— La Contaduría General de la Provincia procederá a abrir una subcuenta especial a los efectos de la perfecta contabilización de los pagos que se realicen; debiendo someter, dentro del término de cinco días, a la aprobación del Ministerio de H. y Obras Públicas, la reglamentación pertinente sobre la forma de tramitarse el reintegro de los descuentos.

Art. 4o.— Comuníquese, publíquese y dése al R.O.